

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

2021 - 2025



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.  
I. MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS  
2021 - 2025

## INDICE

PRESENTACIÓN	5
1.1. POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA (2017 - 2022)	6
1.2. POLÍTICA CULTURAL REGIÓN DE LOS LAGOS (2017 - 2022)	7
1.3. RED CULTURA	8
1.4. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA LOS MUERMOS	10
CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES COMUNA DE LOS MUERMOS	11
2.1. UBICACIÓN DE LA COMUNA	12
2.2. HISTORIA DE LA COMUNA	12
2.3. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	14
2.4. ANTECEDENTES ECONÓMICOS	17
2.5. ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS	19
2.6. ANTECEDENTES EDUCACIONALES	20
CAPITULO II. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTISTICOS LOS MUERMOS	23
3.1. DEFINICIÓN DE CULTURA	24
3.2. LA CULTURA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS	24
3.3. DOMINIOS CULTURALES EXISTENTES EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS	25
3.3.1. PATRIMONIO	25
3.3.2. SITIOS PATRIMONIALES Y DE INTERÉS TURÍSTICO	29
3.3.3. AGRUPACIONES ARTÍSTICO - CULTURALES	32
3.3.4. ACTIVIDADES ARTÍSTICO - CULTURALES	35
3.3.5. OFERTA E INFRAESTRUCTURA PARA USO ARTÍSTICO CULTURAL	43
3.3.6. INVERSIÓN Y GASTO CULTURAL	51
4.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.	56
4.1.1. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO FODA	57
4.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	63
4.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	64
4.3.1. PROGRAMAS Y ACCIONES POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS	65
4.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	67
4.4.1. ACCIONES, METAS E INDICADORES	68
4.5. PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	73
4.6. PLAN DE INVERSIONES 2021-2025	76
4.6.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN PLAN DE INVERSIONES	77
4.6.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	78
4.7. COMPROMISOS MUNICIPALES PARA IMPULSAR EL PLAN DE CULTURA	79

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 2.1:</b> “Distribución de Población según Zona de Residencia”	14
<b>Tabla N° 2.2:</b> Número de habitantes según rango de edad	15
<b>Tabla N° 2.3:</b> Comparación de Población Indígena año 2002-2017	16
<b>Tabla N° 2.4:</b> Número de Viviendas comuna de Los Muermos.	16
<b>Tabla N° 2.5:</b> Porcentaje de empresas de por rubro económico en Los Muermos	19
<b>Tabla N° 2.6:</b> Porcentaje de Pobreza por ingresos y Multidimensional a nivel comunal, regional y nacional	19
<b>Tabla N° 2.7:</b> Tipo de Establecimientos educacionales y matrículas por zona comunal	21
<b>Tabla N° 2.8:</b> Estadísticas Último Nivel educacional aprobado población comunal	21
<b>Tabla N° 3.1:</b> Artistas Culturales de Los Muermos.	32
<b>Tabla N° 3.2:</b> Agrupaciones Culturales de Los Muermos.	33
<b>Tabla N° 3.3:</b> Agrupaciones Artesanales de Los Muermos	33
<b>Tabla N° 3.4:</b> Agrupaciones y Comunidades Indígenas de Los Muermos.	34
<b>Tabla N° 3.5:</b> Agrupaciones y disciplinas artísticas estudiantiles comuna de Los Muermos	34
<b>Tabla N° 3.6:</b> Actividades Culturales Tradicionales	35
<b>Tabla N° 3.7:</b> Proyectos Culturales ejecutados en la Comuna.	51
<b>Tabla N° 3.8:</b> Presupuesto y gastos Municipales en Cultura	52
<b>Tabla N° 3.9:</b> Talleres Gestionados por Departamento de Cultura año 2019.	52
<b>Tabla N° 3.10:</b> Subvenciones otorgadas a Organizaciones Culturales	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N° 2.1:</b> Distritos censales comuna de Los Muermos	14
<b>Figura N° 2.2:</b> Distribución porcentual de los ocupados según sector económico	17
<b>Figura N° 2.3:</b> Porcentaje de empresas por rubro económico en Los Muermos	18



*Centro Cultural, Los Muermos.*

## PRESENTACIÓN

Un Plan Municipal de Cultura (PMC), se entiende como una herramienta de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, el cual define objetivos de desarrollo cultural para la comuna. El logro de estos objetivos parte con la identificación de las necesidades culturales y sociales de una comuna, este trabajo es asumido por el Municipio con la participación de la sociedad civil y los actores culturales, son estos los protagonistas principales para la detección de las necesidades socio – culturales de la comuna de Los Muermos. De esta forma, el Proceso de Planificación cultural debe entenderse como “un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general” (CNCA,2011, p.32).

Para la realización del presente PMC, la Secretaria de Planificación comunal y el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Los Muermos realizaron un trabajo coordinado y participativo en la comuna, el cual se estructuró en una serie de etapas. La primera etapa llevada a cabo durante el segundo semestre del año 2019, consistió en el *diagnostico participativo*, la que se realizó a través de asambleas participativas con actores relevantes y organizaciones, lo que permitió identificar debilidades y fortalezas en el área cultural de la comuna. Luego, en una etapa posterior, a partir del diagnóstico se desarrollaron las Lineas estratégicas que permitirán guiar y proyectar el futuro de la cultura en la comuna.

En este PMC para el periodo 2021 - 2025, se busca instalar en sus tareas las principales demandas de la ciudadanía, de artistas y agentes culturales, respecto a cómo proyectar a la comuna en un desarrollo cultural entregando servicios de calidad, fomentando la creación artística y manteniendo un respeto y cuidado por el patrimonio e identidad local. Por ello, se establecen 5 ejes estratégicos tales como: Infraestructura y equipamiento cultural, Fomento a la creación y desarrollo artístico cultural, participación ciudadana, difusión y comunicación, y Patrimonio cultural e identidad local.

A través del PMC la Municipalidad se compromete a promover el acceso equitativo y la activa participación ciudadana en el desarrollo cultural de la comuna, mediante una **gestión cultural dinámica y transformadora**, que compartiendo responsabilidades con los demás actores culturales- genere las condiciones necesarias para potenciar las artes, la educación y la creación artística, junto con el reconocimiento de las identidades locales y la puesta en valor del patrimonio cultural.

## 1.1. POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA (2017 - 2022)

La política nacional de cultura 2017 – 2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El foco de esta actual política es el fortalecimiento de un proyecto de ampliación del concepto de ciudadanía cultural, en términos de los derechos que desde allí se otorgan, y del ciudadano como miembro de una comunidad.

A continuación se presentan las orientaciones generales de la política nacional de cultura 2017 – 2022 que dan coherencia a los objetivos institucionales:

- a. La Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir.
- b. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- c. Un campo artístico - cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- d. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e. Una participación cultural de todas las personas, basados en el principio de la no discriminación.
- f. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g. El patrimonio como un bien público y una construcción social donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re) construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i. La educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y la comunidad.
- j. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

## 1.2. POLÍTICA CULTURAL REGIÓN DE LOS LAGOS (2017 - 2022)

La Política Cultural Regional 2017 – 2022 constituye un aporte imprescindible, que viene a reforzar la transición institucional, como Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esta política se plantea mediante el reconocimiento de la particularidad cultural de cada región, y de las pluralidad presente en cada una de ella, este documento aborda la lógica de la descentralización en sus contextos locales y en relación a sus problemática y desafíos.

A continuación se exponen los objetivos estratégicos según las propuestas realizadas a partir de la Convención Regional de Cultura para cada eje cultural.

- a. Mejorar los mecanismos de acceso a la oferta programática cultural en la región de Los Lagos especialmente en comunas geográficamente aisladas.
- b. Fortalecer las organizaciones culturales, presentes en todo el territorio.
- c. Difundir de manera articulada con otros agentes la programación artística y cultural de la región, con énfasis en las comunas más vulnerables.
- d. Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de pueblos indígenas y migrantes.
- e. Promover la existencia de planes Municipales de cultura en todas las comunas de la región.
- f. Impulsar el aumento de la oferta para formación profesional y técnica dirigida a los agentes de las artes, la cultura y el patrimonio.
- g. Promover la investigación para el conocimiento y desarrollo de las prácticas artísticas y culturales comunitarias territoriales.
- h. Fomentar la entrega de información artística y patrimonial a los profesores de la región.
- i. Impulsar el acceso equitativo a la educación artística y cultural de la población, en especial de las localidades más alejadas y de difícil acceso.
- j. Promover una ciudadanía activa en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural local.
- k. Poner en valor, proteger y difundir el patrimonio alimentario regional desde una mirada intersectorial.
- l. Incentivar redes de trabajo e instancias asociativas entre agentes culturales para la articulación programática de los espacios culturales con pertenencia territorial.

### 1.3. RED CULTURA

Red Cultura es un programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene como objetivo “Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura”. Éste se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez; con la comunidad, con las Municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

En lo que se refiere al contexto municipal, se ha desarrollado una agenda Municipal de Cultura, la que ha permitido realizar una alianza estratégica con la Asociación Chilena de Municipalidades, como una forma de constituir una estrategia de fortalecimiento de la cultura en los gobiernos locales, estableciéndose igualmente tres objetivos que darán lugar a los campos de acción del PMC:

- Presupuesto Municipal del 2%, destinado a Cultura.
- Encargado de Cultura capacitado en Gestión Cultural.
- Plan de Cultura Integrado en PLADECO.





Presentación: "Compañía de Artes Escénicas"

## 1.4. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA LOS MUERMOS

El Plan Municipal de Cultura PMC, es una herramienta fundamental para el desarrollo cultural y social de cada municipio, en este caso la comuna de Los Muermos. Dicho plan es una carta de navegación que definirá y orientará los esfuerzos que se hacen para impulsar el desarrollo cultural en la comuna, siendo sus principales características:

- El PMC será una carta de navegación para el desarrollo cultural. En ella están contenidos los objetivos de largo plazo, así como la estrategia para alcanzarlos. Además, debe permitir orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo y en la producción de bienes culturales.
- El PMC será un instrumento de gestión municipal elaborado en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos estratégicos de desarrollo cultural para la comuna y acciones para llevarlos a cabo.
- El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.
- Ante todo lo anterior, entendemos a la comuna, como el escenario central para levantar y expandir las oportunidades de acceso a la cultura, razón por la cual, todo el proceso de planificación desarrollado, es articulado en función de las acciones de participación constituidas en el entorno comunal.

Para la elaboración del Plan Comunal de Cultura se siguieron las mismas orientaciones de la elaboración del anterior Plan, por lo que el proceso de diagnóstico comunal, es el trabajo de levantamiento de información desarrollado en el territorio, ya sea, a través de las diversas asambleas ciudadanas, como en procesos de consultas. Constituyendo de esta forma a la comunidad de Los Muermos como ente garante del proceso de planificación.

### ETAPAS PLAN DE CULTURA.



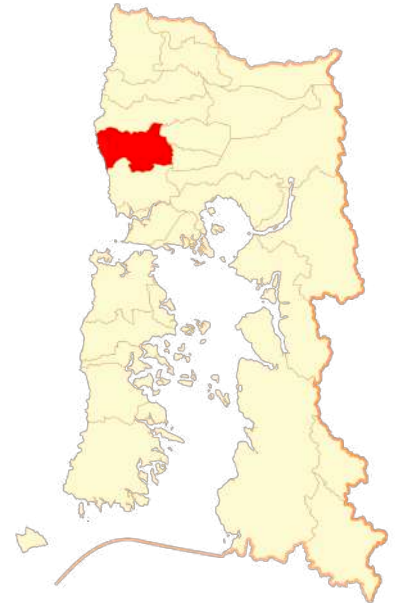
# CAPÍTULO I:

## ANTECEDENTES GENERALES COMUNA DE LOS MUERMOS

## 2.1. UBICACIÓN DE LA COMUNA

La comuna de los Muermos se ubica en la región de Los Lagos. La región es un territorio que se caracteriza por una singular diversidad cultural, económica y geográfica. Esta región es además, una de las más grandes del país con una superficie que se aproxima a los 67.013 km<sup>2</sup>, lo que representa el 10% del territorio nacional. Su población es de 828.708 habitantes, de los cuales un 70% corresponde a áreas urbanas y un 30% a zonas rurales.

La comuna de Los Muermos dentro de la Región, forma parte de la Provincia de Llanquihue, y está ubicado específicamente a 47 Km. al poniente de Puerto Montt Capital Regional. Abarca una superficie de 1.246 Km<sup>2</sup> lo que representa el 1.85% de la superficie regional. Posee un frente costero que alcanza los 59,8 Km aproximados y limita con las comunas de Fresia por el norte, Puerto Varas y Puerto Montt por el oriente y Maullín por el sur. Sus principales centros poblados lo constituyen el área urbana de Los Muermos, Cañitas y Río Frío. Sus principales accesos son a través de la ruta V-60 que une a la comuna de Los Muermos con la capital regional Puerto Montt y el aeropuerto de Tepual; la ruta V-50 que une Los Muermos, Cañitas y Río Frío con Puerto Varas; la ruta V-46 que une Los Muermos con Maullín.



## 2.2. HISTORIA DE LA COMUNA

A diferencia de otros centros poblados de la provincia de Llanquihue, la comuna de Los Muermos no se inscribe dentro de los centros poblados establecidos por los españoles en la época de la colonia, ni tampoco tuvo su origen en la colonización alemana. Por el contrario, Los Muermos es de data más reciente.

En todo caso, cabe recordar que los primeros habitantes eran las tribus de los Huilliches en el valle central y los Cuncos en la costa, grupos aborígenes que se diferenciaban de aquellos que poblaban las regiones de más al norte por ser menos belicosos y por combinar la agricultura con la pesca y recolección de productos del mar en general.

La migración de los primeros pobladores y familias que paulatinamente comenzaron asentarse en la actual zona de los Muermos, llegaron a fines del siglo XIX en la búsqueda de hallar nuevas vetas de explotación del alerce, de esta forma se establecen los primeros caseríos temporales para la explotación.

Para la década del 30` se radicaron los primeros pobladores en la zona, prácticamente como consecuencia de la extensión del ferrocarril hasta este sector. En el año 1929 se inicia la construcción del ramal Corte Alto-Los Muermos, lo que traería consigo una inmigración importante en la zona, muchos de los cuales siguiendo la construcción del ferrocarril desde el norte, se enrolarían a las faenas.

En 1934 se formó el Comité pro-Adelanto, una de las agrupaciones muerminas mas importantes en su historia, responsable de los avances y modernizaciones tempranas de Los Muermos. Entre sus primeras gestiones están la creación de un retén de carabineros en el año 1934, la creación de una oficina de correos en 1935, la construcción de la primera capilla en 1936, y la creación de la escuela fiscal primaria N° 30.

En 1940 se inaugura la llegada del ferrocarril a los Muermos, como la última estación del ramal Corte-Alto, la cual originalmente se esperaba llegase hasta Maullín. Uno de los hechos que contribuiría a potenciar aún mas el rol de los Muermos en la zona sería la supresión definitiva del proyecto de prolongar la línea férrea desde los muermos hacia Maullín. El ferrocarril figura como principal responsable en la base del despegue económico de la zona de los Muermos. Al conectar los espacios productivos contribuiría a acrecentar y dinamizar de forma acelerada el comercio con las zonas aledañas.

Poco a poco se van incorporando nuevos aportes al crecimiento del pueblo, en 1943 se abre la primera oficina de Registro Civil. Se crean nuevas instituciones como el Club Atlético Independiente (C.A.I) y compañías de bomberos. Otros hitos importantes son la creación del colegio particular Ramón Ángel Jara en 1952, la llegada de energía eléctrica en 1953, la instalación de la industria lechera CHIPRODAL en 1956 y la creación del club de leones en 1963, una de las asociaciones importantes e influyentes de Los Muermos, con aportes y contribuciones en el área social, de educación y salud.

Para 1960, el terremoto y posterior maremoto, trajo la destrucción y la muerte para la provincia de Llanquihue, Afortunadamente, en Los Muermos los daños no fueron de consideración, pero de todos modos la Cruz Roja norteamericana financió la construcción de 36 viviendas a familias afectadas por el sismo, en la población denominada Minnesota.

La construcción de la Ruta 5 sur, hacia 1960, dio fluidez, continuidad y seguridad tanto al servicio de pasajeros como de carga, integrando a la comuna de Los Muermos con el resto del país. Luego el mejoramiento y posterior pavimentación de las rutas V-60 y V-46 le restaron importancia al uso del ferrocarril, servicio que finalmente termina sus operaciones en la década de los 80`.

El 1° de Enero del año 1962, bajo el gobierno de don Jorge Alessandri, se funda oficialmente la comuna de Los Muermos, conforme el Decreto N° 5.198. Desde esa fecha Los Muermos deja de depender administrativamente de la comuna de Maullín y desde entonces forja su futuro con autonomía política y con el esfuerzo de vecinos y una comunidad comprometida con su desarrollo.

### 2.3. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Los Muermos cuenta con una población de 17.068 habitantes, según el CENSO 2017, dividiéndose de manera casi equitativa en 8.681 hombres (50,9%) y 8.387 mujeres (49,1%).

En cuanto a la distribución geográfica de los habitantes, según el Censo 2017, la población rural comprende un 52,6% de la población comunal y la población urbana corresponde al 47,4% restante (Tabla N° 2.1: Distribución de Población según Zona de Residencia); lo que ha significado un cambio relevante en la comuna, pues al año 2002 la zona rural era representada por un 66,36% y la zona urbana por tan sólo un 33,64% (Censo 2002), estos cambios fueron propiciados por la migración campo ciudad, el desarrollo de servicios y el desarrollo urbanístico.

**Tabla N° 2.1:** “Distribución de Población según Zona de Residencia”

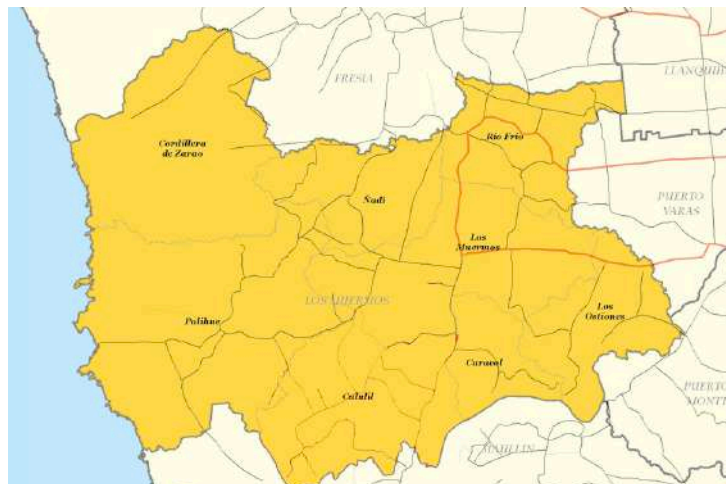
	URBANO	RURAL	PORCENTAJE
MUJER	4.266	4.121	50,9 %
HOMBRE	3.840	4.841	49,1 %
TOTAL	47,5 %	52,5 %	100 %

**Fuente:** Censo 2017.

La zona urbana está compuesta principalmente por la ciudad de Los Muermos además de las localidades de Cañitas y Río Frío. La zona rural por su parte, se compone por los distritos de Ostiones, Caracol, Cordillera del Sarao, El Ñady, Río Frío, Cululil y Palihué.

Las localidades tanto de los sectores rurales como urbano, están agrupados en distritos censales. A continuación en la figura N° 2.1, se adjunta un mapa el cual muestra la ubicación geográfica de cada uno de los distritos que componen la comuna de Los Muermos.

**Figura N° 2.1:** Distritos censales comuna de Los Muermos



Con respecto al rango etario de la población comunal, la población menor a 14 años representa un 19,9 % de la población, mientras que los adultos mayores representan el 14,8% de la población comunal. Por su parte, de la población activa el rango etario mas representado es el de los adultos entre 45 y 60 años, los que representan un 27,1 % de la población comunal. De esta forma, el promedio de edad en la comuna alcanza los 41,7 años.

**Tabla N° 2.2:** Número de habitantes según rango de edad

RANGO DE EDAD	N° DE HABITANTES
0 - 4	1.073
5 - 9	1.163
10 - 14	1.154
15 - 19	1.124
20 - 24	1.046
25 - 29	1.163
30 - 34	999
35 - 39	992
40 - 44	1.208
45 - 49	1.283
50 - 54	1.342
55 - 59	1.081
60 - 64	912
65 - 69	814
70 - 74	632
75 - 79	492
80 - 84	318
85 - 89	170
90 - 94	78
95 - 99	20
100 Y MÁS	4
<b>TOTAL</b>	<b>17.068</b>

**Fuente:** Censo 2017.

Por otro lado, en cuanto a la población perteneciente a pueblos originarios en la comuna, esta corresponde a un 16,1% de la población, siendo 1.444 personas los que habitan en una zona urbana y 1.309 personas los que lo hacen en una zona rural; lo que ha significado un aumento de más de 2.000 habitantes en 16 años desde el último censo del

2002, alcanzando este último apenas 393 habitantes (Tabla N° 2.3: Comparación de Población Indígena año 2002 – 2017).

**Tabla N° 2.3:** Comparación de Población Indígena año 2002-2017

ETNIA	AÑO 2002		AÑO 2017			
	TOTAL	PORCENTAJE	URBANO	RURAL	TOTAL	PORCENTAJE
Mapuche	386	2,2 %	1.378	1.252	2.630	15,4 %
Aymara	0	0 %	3	1	4	0,02 %
Rapa Nui	2	0,01 %	4	0	4	0,02 %
Diaguíta	0	0 %	3	0	3	0,01 %
Linchan Antai	0	0 %	0	1	1	0,005 %
Otro	5	0,02 %	56	55	111	0,6 %
<b>TOTAL</b>	<b>393</b>	<b>2,3 %</b>	<b>1.444</b>	<b>1.309</b>	<b>2.753</b>	<b>16,1 %</b>

**Fuente:** Elaboración Propia, en base a CENSOS 2002 - 2017.

En lo que se refiere a construcciones de viviendas, la comuna de Los Muermos ha tenido un crecimiento considerable, así lo demuestran los últimos datos arrojados por el INE, a través del Censo realizado el año 2017, donde el crecimiento experimentado se resume en la siguiente tabla:

**Tabla N° 2.4:** Número de Viviendas comuna de Los Muermos.

SECTOR	VIVIENDAS AÑO 2002	VIVIENDAS AÑO 2017	DIFERENCIA	% CRECIMIENTO
TOTAL URBANO	1.475	3.024	1.549	105 %
TOTAL RURAL	5.467	4.233	-1.234	-22,5 %
<b>TOTAL</b>	<b>6.942</b>	<b>7.257</b>	<b>315</b>	<b>4,5 %</b>

**Fuente:** Elaboración Propia, en base a CENSOS 2002 - 2017.

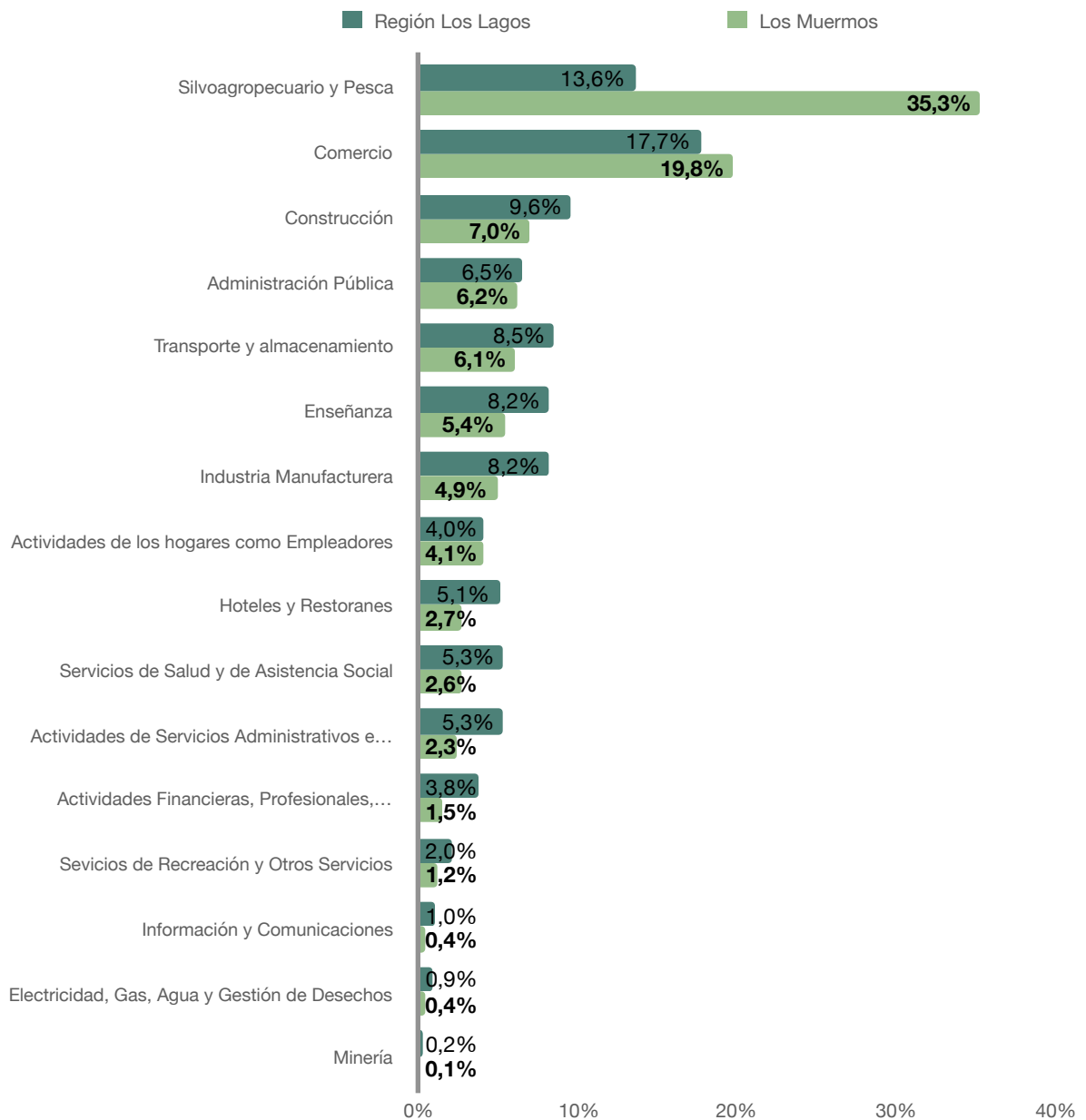
Como se puede apreciar, la cantidad de viviendas en la Comuna de Los Muermos ha experimentado un aumento. El mayor crecimiento corresponde al sector urbano de la comuna, con un crecimiento de más del 100%, equivalente a 1.549 casas más construidas en el radio urbano de la comuna desde el año 2002. En lo que respecta a la zona rural, el número de viviendas ha disminuido en un 22,5% producto principalmente por la migración de las familias al sector urbano en buscar de mayores oportunidades laborales.



## 2.4. ANTECEDENTES ECONÓMICOS

Dentro de la comuna de Los Muermos la principal rama económica es la agricultura, ganadería y la silvicultura la cual representa aproximadamente un 35,3% de los ocupados, destacando la producción lechera y la siembra de papas, que favorecida por las condiciones ecológicas y fitosanitarias son de excelente calidad. También se destaca la actividad comercial con un 19,8% y otros como la construcción y el turismo.

**Figura N° 2.2:** Distribución porcentual de los ocupados según sector económico



**Fuente:** Observatorio laboral Los Lagos en base a Censo 2017

El Sector silvoagropecuario es el que presenta la mayor parte de la ocupación en la comuna, incluso sobrepasa al porcentaje regional. Sin embargo, a tenido un retroceso con respecto a los datos del Censo 2002, en donde esta actividad representaba el 42,8% de la ocupación comunal. Esta disminución se explica por el aumento de la actividad comercial, la construcción y los servicios principalmente.

**Figura N° 2.3:** Porcentaje de empresas por rubro económico en Los Muermos



**Fuente:** Servicio de Impuestos Internos, 2019

Al igual que la distribución de los ocupados, el porcentaje de empresas por rubro económico sigue las tendencias de los ocupados. Las actividades de agricultura, silvicultura y pesca; representan un 48% del total de empresas en la comuna, le siguen empresas con actividades de comercio al por mayor y menor; empresas de transporte y las empresas de construcción, en menor medida estas las empresas de servicio, enseñanza, inmobiliarias, entre otras.

**Tabla N° 2.5:** Porcentaje de empresas de por rubro económico en Los Muermos

AÑO	N° DE EMPRESAS	N° DE TRABAJADORES DEPENDIENTES
2016	1.292	1.930
2017	1.342	2.038
2018	1.480	2.329
2019	1.484	2.406

**Fuente:** Servicio de Impuestos Internos, 2019

El número de empresas ha aumentado en los últimos años en una tasa de crecimiento anual de 4,73%. La disminución de crecimiento más significativa fue en el año 2019, si embargo, eso no impidió que el número de trabajadores dependientes aumente. En general, el aumento del número de empresas es proporcional al número de trabajadores dependientes.

Por otra parte, en cuanto al tipo de empresa, según datos del Servicio de Impuestos Internos, en el año 2019 las empresas micro y pequeña en la comuna representaban un 85%, sin embargo, este porcentaje podría ser mucho más alto si se considera que existió un 13,6% de las empresas que no registraron ventas y no fueron clasificadas dentro de un segmento. Por su parte, las empresas medianas alcanzan un 1% y en el segmento de las grandes empresas solo existe una, que representa un 0,06% del total de empresas en la comuna.

## 2.5. ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

Uno de los indicadores socioeconómicos más importantes es la tasa de pobreza, obtenida en nuestro país a través de la Encuesta CASEN. La encuesta no solo considera el nivel de pobreza según ingresos, sino también la pobreza multidimensional<sup>1</sup>.

**Tabla N° 2.6:** Porcentaje de Pobreza por ingresos y Multidimensional a nivel comunal, regional y nacional

SECTOR	POBREZA POR INGRESOS (% DE PERSONAS)	POBREZA MULTIDIMENSIONAL (% DE PERSONAS)
COMUNA DE LOS MUERMOS	10,4	34,3
REGIÓN DE LOS LAGOS	8,6	25,5
PAIS	11,7	20,7

**Fuente:** Casen 2017

<sup>1</sup> La encuesta Casen en la medición de la pobreza multidimensional, evalúa aspectos como educación, salud, trabajo, seguridad social y vivienda, todos ponderados en un 25% del resultado final.

El porcentaje de pobreza por ingresos en la comuna de Los Muermos es bajo en comparación a la situación de la pobreza multidimensional, en la cual existe un alto porcentaje, por sobre el nivel regional y nacional. Los resultados de la evaluación se explican en parte por las condiciones socioeconómicas de la población comunal, desde el punto de vista laboral se desarrollan generalmente trabajos ocasionales, los cuales son sin contrato laboral, esto presenta una serie de inconvenientes dentro de los cuales se encuentran: la falta de previsión social, atenciones de salud, falta de jubilaciones, entre otras.

En cuanto a la tasa de desocupación comunal, los últimos datos son los que entrega el Censo 2017. Al mismo año en la comuna de Los Muermos había una tasa de desocupación total de 3,6%, siendo más alta en el caso de las mujeres en donde alcanza el 3,9% y en los hombres un 3,5%. Aún así la tasa de desocupación en la comuna a esa fecha era más baja en comparación al promedio regional que alcanzaba el 6,1%.

La tasa de de desocupación en la comuna y en general en la Provincia de Llanquihue tiende a variar en el año, bajando considerablemente en el periodo de primavera - verano, explicado por el aumento de la actividad agrícola y el turismo, y tiende a aumentar en el periodo de invierno.

## **2.6. ANTECEDENTES EDUCACIONALES**

Según el Censo del año 2017 el promedio de escolaridad en la comuna es de 7,2 años. En el caso de los hombres el promedio es cercano a los 7,2 años, mientras que en las mujeres alcanza los 7,3 años de escolaridad. La escolaridad promedio de la comuna es mas baja en comparación al promedio regional que alcanza los 8,6 años y al promedio nacional que corresponde a 9,6 años, pero aún así, ha significado un aumento en comparación a los 6,1 años promedio de escolaridad comunal que existía en el año 2002, según Censo de ese año.

Al año 2020 en la comuna existen 30 establecimientos educacionales, 18 establecimientos municipales y 12 particulares subvencionados, no registrándose establecimientos particulares pagados. En el caso de los establecimientos municipales la cobertura representa el 52, 4 % del total de matrículas al año 2019.

La información de tipo de establecimiento y matriculas en la comuna se detallan a continuación:

**Tabla N° 2.7:** Tipo de Establecimientos educacionales y matrículas por zona comunal

ZONA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO		N° DE MATRICULAS	
	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO
RURAL	15	10	626	350
URBANO	3	2	1.326	1.420
TOTAL	18	12	1.952	1.770

**Fuente:** Departamento de Educación Municipal (DAEM), 2019.

En los sectores rurales el 100% de las matrículas, tanto municipal como particular subvencionado, corresponden a enseñanza básica. Por su parte, en la zona urbana la educación corresponde a niveles primarios y secundarios, esta última alcanza el 40,6% de matriculados en establecimientos municipales de la comuna.

Por otro lado, el último Censo realizado da a conocer el nivel educacional presente en la comuna, teniendo más del 50% de la población total con la educación básica aprobada y cerca del 8% con un título profesional (Tabla N° 2.8: Estadísticas de último nivel educacional aprobado).

**Tabla N° 2.8:** Estadísticas Último Nivel educacional aprobado población comunal

NIVEL EDUCACIONAL APROBADO	CANTIDAD DE HABITANTES	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN COMUNAL
EDUCACIÓN BÁSICA	8.703	50,9 %
EDUCACIÓN MEDIA	4.741	27,7 %
TÉCNICO SUPERIOR	521	3,0 %
EDUCACIÓN PROFESIONAL	828	4,8 %
MAGÍSTER	24	0,1 %
DOCTORADO	3	0,01 %
TOTAL	14.820	86,8 %

**Fuente:** Censo, 2017



Presentación: "Adolescentes en Movimiento".



# **CAPÍTULO III:**

## ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS LOS MUERMOS

### 3.1. DEFINICIÓN DE CULTURA

Antes de describir las principales características culturales presentes en el territorio de la comuna de Los Muermos, presentado bajo la lógica de la caracterización, es necesario definir qué se entiende por cultura. Para ello, la Metodología para la Preparación y Evaluación de Proyectos Culturales, propone la utilización del concepto de cultura desarrollado por la UNESCO. En este sentido se refiere a lo siguiente:

*“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”* (Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982)

### 3.2. LA CULTURA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

La Cultura es concebida en la región, como los aspectos simbólicos de las formas de vivir y habitar, construidos desde el individuo en su interlocución con su pasado, su presente y su proyección a futuro, en un constante diálogo y tensión con su medio y sus pares; además es la estructura o estructuración y reestructuración de los significados de estos mismos símbolos. Estos aspectos tienden a ser permeables, inestables y variantes en el tiempo, por lo que se comprende como un sistema abierto, dinámico y a veces ambiguo.

La Identidad, por lo tanto, es la relación y pertinencia que siente el individuo, utilizando estos símbolos (de manera consiente e inconsciente), para identificarse frente al otro, con sus pares y con su medio natural<sup>2</sup>. En este sentido de identificación Regional cultural, se pueden identificar prácticas identitarias las cuales reconocen las principales características de sus habitantes y el territorio:

*Prácticas populares.* Prácticas culturales como reiteración ritualizada de tradiciones populares: fiestas religiosas de vírgenes y santos patronos, festivales costumbristas de base comunitaria, entre otras.

---

<sup>2</sup> CEDER ULAGOS (2009). Una Región Pluricultural: Identidad y Cultura en la Región de Los Lagos. Extraído de: [https://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/pr\\_turismo/2015/Identidad\\_CEDER\\_ULAGOS.pdf](https://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/pr_turismo/2015/Identidad_CEDER_ULAGOS.pdf)



*Prácticas productivas.* Prácticas culturales asociadas a la producción y al comercio de productos. Por ejemplo, producciones agrícolas (ej. quesos de Osorno, papas de Chiloé, etc.), artesanías por parte de artesanos locales, ferias libres, mercados con connotación identitaria (Angelmó, Dalcahue).

*Prácticas artísticas.* Prácticas culturales en el campo de la creación estética. Se distingue el arte popular de autor anónimo; (cabe la artesanía, la música folklórica, la literatura folklórica, la arquitectura “sin arquitecto”) y el arte de autor que deliberadamente se construye como resultado de proyectos estéticos; y que, en la mayoría de los casos (si no en todos) plantean en la centralidad de su quehacer un diálogo con la modernidad (y con la tradición) de la que son representativas y representacionales.

*Prácticas administrativas.* Prácticas de políticas y/o de administración del campo cultural desde el aparato político estatal, destinadas a acciones de “desarrollo cultural”. Entre las entidades representativas de estas prácticas se conciben a organismos de instituciones nacionales, gobierno regional, la intendencia y los municipios.

### **3.3. DOMINIOS CULTURALES EXISTENTES EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS**

Si bien la comuna de Los Muermos es de fundación más reciente, aún así, posee una infraestructura patrimonial muy ligada a su historia local, relacionada principalmente a la llegada del ferrocarril a la zona. Esta infraestructura no solo representa la historia de la comuna, sino que también, en la actualidad representa parte importante de su cultura.

A continuación, se presentan los resultados del catastro cultural realizado en terreno.

#### **3.3.1. PATRIMONIO**

El patrimonio cultural puede ser definido como:

Un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (DIBAM, 2005, p. 11).

El organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile es el Consejo de Monumentos Nacionales y, para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados Monumentos Nacionales, el CMN debe identificarlos y declararlos como tales.

Sin embargo, en la larga lista del CMN en donde el patrimonio se clasifica según Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas típicas, Monumentos Arqueológicos y Santuarios de la Naturaleza, la comuna de Los Muermos no registra en ninguna de las categorías, es decir, por parte del CMN no se ha reconocido ni declarado ningún patrimonio en la zona. No obstante, la comunidad considera las siguientes edificaciones con cierto valor patrimonial:

### **EX- BODEGA ESTACIÓN, ACTUAL BIBLIOTECA MUNICIPAL**



**UBICACIÓN:**

Bernardo  
O'higgins

**FUNDACIÓN:**

Septiembre del  
año 1940

La ex bodega de estación de trenes construida en la década de los 40, la cual funcionaba como bodega de equipaje. Este patrimonio es el reflejo de la prosperidad que vivió el territorio en dicha época, el cual marco el crecimiento socio económico y urbano con llegada del ferrocarril, generando impactos directos, como la fuerte inversión en la construcción y movilización de cuantiosos recursos con una mano de obra intensiva

### **ACTUAL BIBLIOTECA MUNICIPAL**

**UBICACIÓN:**

Bernardo  
O'higgins

**FUNDACIÓN:**

Febrero del año  
2013



## EX-MUNICIPALIDAD (ACTUAL CASA DE LA MUJER)



**UBICACIÓN:**  
Reinhard  
Westermeier  
#50

**FUNDACIÓN:**  
Agosto del año  
1961

Ex Municipalidad de los muermos construida a comienzo de la década de los 60, fue la primera estructura construida con el fin de albergar las actividades de un territorio autónomo territorial y administrativamente. El año 1962 Los Muermos deja de depender administrativamente de la comuna de Maullín de la cuál fue una delegación municipal durante casi 50 años.

## CASAS PATRIMONIALES DE RÍO FRÍO

**UBICACIÓN:**  
Ruta V-50  
conexión  
Puerto Varas

**FUNDACIÓN:**  
Década del  
30



Estas pintorescas casas se encuentran en las localidades de Cañitas y Río Frío pertenecientes a la comuna de Los Muermos. Construidas a partir de la década del 30 y basadas en un modelo de arquitectura alemana por la incipiente llegada de los colonos a estos territorios, es importante destacar, que estas localidades tuvieron su mayor auge con la llegada de la estación de trenes, utilizadas principalmente, como hoteles y posadas.

## IGLESIA DE RÍO FRÍO



**UBICACIÓN:**  
Ruta V-50  
conexión  
Puerto Varas

**FUNDACIÓN:**  
Década del  
30

A una distancia de 10 kilómetros de Los Muermos, con dirección hacia el norte, se encuentra la iglesia católica de la localidad de río frío. La arquitectura posee influencia alemana, ya que la población que habitó estos sectores en su mayoría fueron colonos alemanes. Se destaca que la construcción de la iglesia fue a través de donativos de la comunidad, de hecho, en las bancas de la iglesia quedaron inscritos los nombres de los pobladores que aportaron a su creación.

## ESTACIÓN FERROVIARIA CAÑITAS

**FUNDACIÓN:**  
Década del  
30

**UBICACIÓN:**  
Localidad de  
Cañitas



La estación de trenes ubicada en el sector de Cañitas localizada estratégicamente en este lugar, forma parte importante de la historia de la comuna. Es el fiel reflejo de un pasado ligado al desarrollo ferroviario del sur del país. La estación potenció la economía local, trajo consigo la llegada de servicios a la zona, incluyendo la construcción de hostales y residencias para albergar a visitantes. Para los empresarios de la época se convirtió en la puerta de entrada para vender y enviar sus productos agropecuarios y madereros hacia las ciudades del norte de la zona.

### 3.3.2. SITIOS PATRIMONIALES Y DE INTERÉS TURÍSTICO

Los sitios patrimoniales también forman parte del Patrimonio Cultural, si bien en la comuna no existen lugares de este tipo reconocidos por el CMN, la comunidad considera un sitio con valor patrimonial en el área urbana de la comuna de Los Muermos. Este corresponde a la Plaza temática de Punta Rieles, que representa un hito histórico cultural para la comuna debido a que fue construida en memoria de la estación de ferrocarriles que existió en ese lugar.

#### PLAZA TÉMATICA PUNTA DE RIELES



PLAZA TÉMATICA  
PUNTA DE RIELES

Construida en  
memoria a la  
Estación de  
Ferrocarriles.  
Año 2016.



Por otro lado, la comuna de Los Muermos ha reconocido el potencial turísticos del borde costero de la comuna. La basta cordillera de la costa y hermosas playas, con variados sitios de interés turístico que potencialmente pueden convertirse en sitios patrimoniales, por las características del lugar y la gastronomía que ofrecen los lugareños. Los principales lugares costeros que destacan son la Playa Hua Huar a 50 km de la zona urbana de Los Muermos y la caleta Estaquilla, ubicada a 45 km de la zona urbana de Los Muermos, ambos en la zona poniente de la comuna.

### HUA - HUAR



INGRESO  
A PLAYA  
HUA- HUAR

PLAYA  
HUA-  
HUAR



Esta localidad se encuentra ubicada a 50 km de la comuna de Los Muermos y 100 km de la ciudad de Puerto Montt, en dirección al Oeste, su nombre significa lugar de animales indómitos (huahuales). En este lugar se puede apreciar la belleza natural de sus campos con vista privilegiada a la Cordillera de la Costa y al Océano Pacífico. Además, cuenta con maravillosas dunas y Ríos cerca de la desembocadura, lo que produce que sea un atractivo turístico habitual para los habitantes de la comuna, así como para turistas.

## CALETA ESTAQUILLA



Construcción  
de  
Infraestructura  
Portuaria  
“Caleta de  
Estaquilla”.

Entregada el  
09 de  
Octubre del  
año 2017



La caleta de Estaquilla es un borde costero de la comuna que posee cerca de 646 habitantes, 34 embarcaciones y una gran diversidad de fauna marina. Los habitantes de este lugar en gran mayoría se dedican a la pesca artesanal, principalmente a la extracción del loco, el cual deja rentables dividendos para la población. La belleza de sus paisajes a motivado a generar mas espacios para el turismo y la gastronomía local, potenciándose cada año con más fuerza el turismo por estos hermosos parajes.

La actual infraestructura de la caleta Estaquilla es una de las más modernas de la Región de Los Lagos. El lugar cuenta con un molo de abrigo, un muelle, explanada, 40 boxes para que los buzos y pescadores puedan guardar sus implementos, oficina para la administración y la Alcaldía de Mar. Se considera además una grúa para desembarcar la carga y una rampa con huinche para sacar los botes del mar, lo que antes se hacía con vehículos.

### 3.3.3. AGRUPACIONES ARTÍSTICO - CULTURALES

Los Muermos alberga cuatro tipos de organizaciones artístico-culturales que ejercen y ofrecen actividades artístico-culturales a la comunidad durante todo el año. Estos tipos de organizaciones corresponden a:

- **Artistas culturales:** se identifican a 14 artistas reconocidos por la comuna, en donde uno de ellos se dedica a la escritura y trabajo de maderas, mientras que los restantes se dedican a las expresiones musicales.

**Tabla N° 3.1:** Artistas Culturales de Los Muermos.

NOMBRE ARTISTA	ÁREA CULTURAL
ANDY VÁSQUEZ	Músico Folclorista/Cantante
EGIDIO ALBORNOZ	Escultor - Escritor
HÉCTOR ALTAMIRANO ANTIPA	Acordeonista - Cantante
JOSÉ ANGULO AGUILAR	Acordeonista
LUCIO ESPAÑA MALDONADO	Acordeonista
RICARDO BARRÍA BARRÍA	Acordeonista
JUAN GALLARDO CÁRCAMO	Guitarrista
CELSO LLANCAPANI AGUILAR	Güiro
ALEXIS GALLARDO AMPUERO	Bajista
JOSÉ NAVARRO	Escultor
CRISTOFER VEGA	Guitarrista
CRISTIAN MONTAÑA	Guitarrista
ARMIN VEGA	Músico
GERSON ZUMELZU	Cantante - Bajista

**Fuente:** Oficina de Organizaciones Comunitarias, 2019.

- **Agrupaciones culturales:** se registran siete grupos en la comuna, tanto urbanos como rurales, compuestos por hombres y mujeres, alcanzando un total de 101 participantes activos en la comuna. Las principales actividades de estas agrupaciones consisten en la interpretación de la música y danza del folclore nacional.



**Tabla N° 3.2:** Agrupaciones Culturales de Los Muermos.

NOMBRE	N° INTEGRANTES	HOMBRES	MUJERES
AGRUPACIÓN CULTURAL "LA CHILENITA"	27	10	17
AGRUPACIÓN CULTURAL "LOS MUERMOS"	35	9	26
AGRUPACIÓN CULTURAL "SEMILLEROS DE LA CUECA"	18	7	11
AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "LOS PARRANDEROS"	21	17	4
AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "AMULÉN"	10	10	0
AGRUPACION FOLCLÓRICA "MAPUGUANQUEGUA"	42	10	32
AGRUPACIÓN DE ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	34	13	11
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>76</b>	<b>101</b>

**Fuente:** Oficina de Organizaciones Comunitarias, 2019.

- **Agrupaciones artesanales:** Actualmente se registran seis grupos solo en el área urbana, compuestos por hombres y mujeres, dedicados a la creación de artesanía y manualidades realizadas por medio de madera, lana, cuero, tejido, entre otros. El número total de participantes activos asciende a 144 personas. Los cuales se detallan a continuación en la Tabla N° 3.3.

**Tabla N° 3.3:** Agrupaciones Artesanales de Los Muermos.

NOMBRE	N° INTEGRANTES	HOMBRES	MUJERES
AGRUPACIÓN FERIA FLOR DEL ULMO: "MANOS ARTESANAS"	23	23	0
AGRUPACIÓN DE ARTESANOS "WITRAL"	21	15	6
AGRUPACIÓN DE ARTESANOS "CAPRITEL"	24	24	0
AGRUPACIÓN DE ARTESANOS "MADRE TIERRA"	23	21	2
AGRUPACIÓN FERIA ESTACIÓN	18	14	4
COMITÉ FERIA CAMPESINA LOS MUERMOS	35	32	3
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>129</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Oficina de Organizaciones Comunitarias, 2019.

- **Agrupaciones y comunidades indígenas:** Se identifican 13 grupos, tanto urbanos como rurales, compuesto por hombres y mujeres que se dedican a la mantención y fomento de las raíces mapuches, que es la predominante en la zona, en relación a aspectos como la vestimenta, gastronomía, lengua, rituales, entre otros. El número total de participantes asciende a 269 personas.

**Tabla N° 3.4:** Agrupaciones y Comunidades Indígenas de Los Muermos.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	INTEGRANTE	HOMBRES	MUJERES
COMUNIDAD INDÍGENA KIMEI PEÑI	El Pescado	30	20	10
ASOCIACIÓN INDÍGENA RAGIPUCHE LOS MUERMOS	Los Muermos	48	18	30
ASOCIACIÓN INDÍGENA TRAPICHE	Los Muermos	30	6	24
COMUNIDAD INDÍGENA KIMUN-CHE	Mañio Chaquihuán	11	2	9
ASOCIACIÓN NEWEN	Cañitas	29	10	19
COMUNIDAD ALIWEN	Cordillera Vieja	20	11	9
COMUNIDAD HUIDALEO	Palihue	20	5	15
COMUNIDAD LINGAI	Caracol	17	8	9
ASOCIACIÓN INDÍGENA WUIRHUA CHE	Los Muermos	31	11	20
COMUNIDAD VICHUQUEN	Yerbas Buenas	13	3	10
COMUNIDAD MAPU POÑI	San Carlos	17	5	12
COMUNIDAD MAPU MAHUIDA	Tambor Alto	20	13	7
COMUNIDAD NEWEN LAFQUEN MAPU	Estaquilla	10	4	6
<b>TOTAL COMUNA DE LOS MUERMOS</b>		<b>296</b>	<b>116</b>	<b>180</b>

**Fuente:** Oficina de Organizaciones Comunitarias, 2019.

- **Agrupaciones y disciplinas artísticas estudiantiles:** Se identifican 6 organizaciones dependientes de establecimientos educacionales, integrados por los mismos estudiantes y profesores. De ellas, 3 son de tipo orquesta y las otras 3 relacionadas a la danza.

**Tabla N° 3.5:** Agrupaciones y disciplinas artísticas estudiantiles comuna de Los Muermos.

ORGANIZACIÓN Y/O DISCIPLINA	DEPENDENCIA	INTEGRANTES
ORQUESTA INSTRUMENTAL	Colegio Difusión Artística Los Ulmos	45
ELENCO DE DANZA CONTEMPORÁNEA	Colegio de Difusión Artística Los Ulmos	35
ORQUESTA INSTRUMENTAL	Colegio San Cristobal	26
BALLET FOLCLORICO	Colegio San Cristobal	35
ORQUESTA DE CUERDA Y CORO	Colegio Ramón Angel Jara	55
TALLER GIMNASIA ARTÍSTICA	Colegio Mabel Condemarín	20
<b>TOTAL</b>		<b>216</b>

**Fuente:** Construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio, año 2019

### 3.3.4. ACTIVIDADES ARTÍSTICO - CULTURALES

La comuna desarrolla una multiplicidad de actividades artísticas y con una oferta de consumo cultural, destacándose por ejemplo; las fiestas costumbristas, festival artístico, y semana muermina. Así también, existe un programa tradicional de ferias de artesanía local, y a lo anterior se debe sumar la oferta cultural que presenta anualmente el Departamento de Cultura, a cargo del municipio.

Durante los últimos dos años el municipio ha impulsado constantemente el fomento de la cultura en la comuna bajo el eslogan “Los Muermos, Progreso y Desarrollo en el Arte, la Música y la Cultura”, por lo que el número de las actividades artístico-culturales anuales ha aumentado de manera considerada. Las actividades culturales que se realizan cada año de forma permanente, son variadas y entre estas destacan principalmente expresiones culturales en el ámbito de la literatura, las artes musicales, danza y folclor, las tradiciones indígenas y tradiciones propias del mundo rural.

A continuación en la siguiente tabla se presentan las actividades culturales que se realizan de forma consistente cada año:

**Tabla N° 3.6:** Actividades Culturales Tradicionales

MANIFESTACIÓN	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ASIST.
Fiesta Costumbrista “Paraguay Chico”	Paraguay Chico	Fiesta costumbrista	6.500
Fiesta costumbrista “Estaquilla Bajo”	Estaquilla Bajo	Fiesta costumbrista	1.600
Fiesta costumbrista “San Carlos - El Ñady”	San Carlos El Ñady	Fiesta costumbrista	2.500
Fiesta Costumbrista “La Pampina”	La Pampina	Fiesta costumbrista	1.000
Fiesta Costumbrista “Cuesta la Vaca”	Cuesta la Vaca	Fiesta costumbrista	1.000
Fiesta Costumbrista “Cañitas centro”	Cañitas	Fiesta costumbrista	3.000
Fiesta Costumbrista Boquineró	Boquinegro	Fiesta costumbrista	800
Fiesta Costumbrista “Putrautao”	Putrautao	Fiesta costumbrista	900
Fiesta Costumbrista “Quillagua”	Quillagua	Fiesta costumbrista	2.000
Fiesta Costumbrista “Los Tres Ramales”	Club de rodeo Los Tres Ramales La	Fiesta costumbrista	1.000
Fiesta Costumbrista urbana “Entre Flores y Ulmo”	Los Alerces	Fiesta costumbrista	3.000

Fiesta Costumbrista Urbana "Rayando la Papa"	Villa "Nace una Esperanza"	Fiesta costumbrista	3.000
Festival Los Muermos	Plaza de Armas Los Muermos	Evento musical	30.000
Asado Muermينو	Plaza de Armas Los Muermos	Actividad cultural, gastronómica y costumbrista	5.000
Presentación día de la Danza	Liceo Punta de Rieles	Evento de baile	300
Celebración día del Libro	Biblioteca Pública	Actividad Literaria	200
Presentaciones de Danza - Gala de Invierno	Centro Cultural	Evento de baile	300
Cine de invierno	Centro Cultural	Evento audiovisual	2.000
Concierto de orquestas juveniles e infantiles	Gimnasio Municipal	Evento musical	300
Teatro de invierno	Centro Cultural	Actividades de teatro internacional	600
Izamiento de la Bandera Nacional	Plaza de Armas Los Muermos	Actividad de fiestas patrias	500
Fiesta de la Chilenidad	Plaza de Armas Los Muermos	Actividad cultural, gastronómica y costumbrista	1.000
Presentación final de Danza	Centro Cultural	Evento de baile	300
Campeonato de Cueca Escolar	Gimnasio Municipal	Evento de baile	1.800

**Fuente: Base de Datos Centro Cultural**

Las principales actividades culturales se realizan en el Centro Cultural de la comuna, a esta también se suman los establecimientos educacionales, gimnasio municipal, plaza de armas de la ciudad y las localidades rurales. En sector urbano destacan las presentaciones artísticas y conciertos, mientras que en sectores rurales las actividades principales son eventos costumbristas, propias de la identidad rural de la comuna.

Las actividades culturales mayoritarias en la comuna son las Fiestas Costumbristas. Todos los años en época de verano se realizan alrededor de 12 eventos costumbristas en la comuna, especialmente en las localidades rurales. Las tradiciones e identidad rural se manifiestan en un sinnúmero de expresiones, desde juegos típicos, bailes folclóricos, gastronomía local y eventos musicales.

## FIESTAS COSTUMBRISTAS

FIESTA  
COSTUMBRISTA  
BOQUINEGRO



FIESTA  
COSTUMBRISTA  
SAN CARLOS

FIESTA  
COSTUMBRISTA  
QUILLAGUA



## FESTIVAL LOS MUERMOS “LA FIESTA DE TODOS”

Asistencia de  
alrededor  
10.000  
personas por  
día



El Festival se  
realiza  
desde el año  
2019

Una de las actividades mas destacadas que se realizan en la comuna es el Festival Los Muermos, el cual los últimos años se ha destacado en la Región, trayendo destacados artistas nacionales e internacionales a la comuna y ha atraído una gran cantidad asistentes desde toda la Región. El festival nació el 2019 evolucionando de la tradicional Semana muermina que se realizaba cada año. El Festival se realiza a la primera semana de febrero y tiene una duración de 5 días, en la edición del año 2019 se estima que asistieron alrededor de 40.000 personas.

Otro evento importante en el ámbito cultural es el Asado muermينو, el cual nace en el año 2013, con el fin de generar una instancia de acercamiento a la comunidad las costumbres y tradiciones rurales en la ciudad. El asado muermينو se lleva a cabo en la plaza de armas de la comuna, a fines del mes de enero. La actividad comprende dos días, en los cuales se apoya el comercio local y se presentan artistas y agrupaciones en el ámbito musical.

### ASADO MUERMINO Y MUESTRAS CULTURALES

ASADO  
MUERMINO



Mas de  
12.000  
personas  
participaron  
el año 2019

Otro evento consolidado en la comuna es el encuentro de danza que se realiza para conmemorar el Día de la Danza. El evento es organizado entre el Centro Cultural y el Liceo Punta de Rieles.

## PRESENTACIÓN DÍA DE LA DANZA

El Evento se realiza en el Liceo Punta de Rieles



Participan los establecimiento educacionales de la comuna y el taller municipal de danza



Por otro lado, también se han impulsado actividades no tradicionales, extendiendo el campo cultural a nuevas expresiones culturales, destacando por ejemplo presentaciones teatrales en invierno y el Festival de las Artes realizado en el año 2018, en el cual se presentaron artistas de Rap y Hip Hop de la comuna además de grupos de Break Dance provenientes de otras ciudades y se exhibieron cinco artistas desarrollando freestyle, grafitis y muralismo, los que plasmaron su arte en diversos puntos de la Plaza de Armas de Los Muermos.

## MURALISMO



Muralismo  
realizado en  
"Festival de las  
Artes"

Muralismo  
realizado en  
Anfiteatro en la  
Plaza de Armas  
de Los  
Muermos.  
"Festival de las  
Artes"



Entre las actividades que se desarrollaron abiertas al público destaca las obra “Violeta: amores y desamores” y “Violeta por siempre” realizadas en el Gimnasio Municipal, en donde los alumnos de diferentes disciplinas artísticas como la danza, el teatro, el arte, el video y la música se complementaron para dar vida a la presentación.

### PRESENTACIONES: VIOLETA “AMORES Y DESAMORES” - “VIOLETA POR SIEMPRE”

Violeta  
“Amores y  
Desamores”



“Violeta por  
Siempre”

Para fomentar el desarrollo cultural y artístico en las diferentes expresiones culturales, el Departamento de Cultura ha gestionado una variedad de talleres destinados a la comunidad, con la finalidad de entregar las herramientas necesarias para el desarrollo formativo de quienes participen. Los talleres realizados el año 2018 fueron los siguientes

- **Taller de Manualidades** (90 Beneficiarios)
- **Talleres de Identidad Cultural** (44 beneficiarios)
- **Taller de Fotografía** (60 beneficiarios)
- **Taller de Cueca** (120 beneficiarios)
- **Taller de Batería** (35 beneficiarios)
- **Taller de Circo** (24 beneficiarios)

Uno de los talleres que ha perdurado a lo largo de los años y de más data, es el Taller de Danza, el cual fue creado el año 2010 con el apoyo del Consejo de las Culturas, las Artes y el patrimonio (hoy Ministerio), con el fin de acercar la expresión corporal a las niñas de la comuna.

Este taller esta dirigido a niñas entre 6 y 11 años y a fines del año 2019 poseía alrededor de 44 integrantes, quienes participan activamente tanto en el taller respectivo, como en presentaciones artísticas en la comuna y fuera de ella en su representación.

### **3.3.5. OFERTA E INFRAESTRUCTURA PARA USO ARTÍSTICO CULTURAL**

La comuna de Los Muermos, en términos de infraestructura cultural posee dos importantes construcciones municipales, correspondientes a la Biblioteca Municipal, inaugurada el año 2013 y el Centro Cultural el cual lleva más de 20 años en funcionamiento.

De manera particular como infraestructura cultural se cuenta con el Museo Escolar “Manuela Sánchez” inaugurado el año 2011 dependiente de la Fundación Colegio Ramón Ángel Jara, el cual expone la historia de la comuna con su principal hito cultural relacionado al ferrocarril, también la historia del colegio y de las primeras religiosas corazonistas que llegaron desde España a Los Muermos.

Finalmente y no menos importante, Los Muermos cuenta con cinco espacios culturales y de esparcimiento, es decir, aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se puede observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo). Estos corresponden a Colegio de Difusión Artística Los Ulmos, el Gimnasio

Municipal, el Gimnasio del Liceo Punta de Rieles, el Gimnasio del Colegio Ramón Ángel Jara y la Plaza de Armas.

En la siguiente imagen se identifican los 8 espacios culturales y de difusión artística identificados en la comuna de Los Muermos.

## ESPACIOS CULTURALES DE LOS MUERMOS



Oferta infraestructura cultural propia del área de influencia:

### BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca municipal esta ubicada en la calle Bernardo O'Higgins s/n y esta abierta al público de lunes a jueves de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:30 horas, y el día viernes de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas.

La infraestructura fue construida el año 2013 y comprende alrededor de 762 m<sup>2</sup>, distribuidos en espacios de Biblioteca, Biblio redes (computación) y dependencias del Departamento de Cultura.

La biblioteca se encuentra en convenio con la Dirección de Bibliotecas y Museos (DIBAM), posee una colección de 4.600 ejemplares a disposición del público asistente, abarcando ámbitos como derecho, psicología, educación, arte, historia, ciencias, novelas, cuentos, teatro, biografías, etc.

BIBLIOTECA  
MUNICIPAL



### MUSEO ESCOLAR MANUELA SÁNCHEZ

Este museo escolar está ubicado en la calle Pablo Téllez #105, Los Muermos, en dependencias de la Fundación Colegio Ramón Ángel Jara, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Inaugurado el año 2011, después de dos años de investigación, con tres grandes áreas de muestra, y principalmente a la historia de la congregación Sagrado Corazón de Jesús de España en Los Muermos y su rol educativo dentro de la comunidad.

Para el funcionamiento del museo, se ha trabajado en conjunto con la Seremi de Educación y la Seremi de Cultura, además, de la comunidad muermina, por medio de las donaciones de ciertas piezas y máquinas que se exhiben en este recinto. El museo también se encuentra en convenio con la Dirección de Bibliotecas y Museos (DIBAM).

La demanda estimada en el año 2019 fue de 500 personas.



MUSEO  
ESCOLAR  
"MANUELA  
SANCHEZ"

## GIMNASIO COLEGIO RAMÓN ÁNGEL JARA

El gimnasio se encuentra ubicado en las dependencias del Colegio Ramón Ángel Jara, en la calle Federico Redlich. Posee una capacidad aproximada de 800 personas.

No fue creado como infraestructura cultural, sin embargo, en sus dependencias se realizan actividades artístico-culturales gestionadas por dicho colegio. De igual forma, las dependencias son facilitadas para el municipio cuando se requiera.

PRESENTACIONES  
CULTURALES



## COLEGIO DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA LOS ULMOS

Este establecimiento educacional está ubicado en la Avenida Padre Nelson Aguilar s/n. Fundado el año 1937 es uno de los primeros establecimientos educacionales de la zona urbana de Los Muermos. El establecimiento hasta el año 2013 impartía solo enseñanza básica, luego para el año 2014 se amplía al nivel de enseñanza media y se le da un sello artístico, lo que lo transforma en el único con sello artístico de la comuna.

Para el desarrollo tanto académico y personal de los estudiantes, el colegio tiene un enfoque artístico-cultural permitiendo a sus alumnos optar por las especialidades de Teatro, Artes musicales, Artes visuales y Danza. El colegio realiza diversas actividades en el año tales como pasacalles, día de la chilenidad, semana de difusión artística, presentaciones de su orquesta instrumental, entre otras.

Dado el proceso de desmunicipalización y las disposiciones de la ley 21.040 el establecimiento educacional y sus dependencias pasarán a cargo del Servicio Local de Educación desde el año 2021.



PRESENTACION  
ORQUESTA  
INSTRUMENTAL  
COLEGIO DE  
DIFUSIÓN  
ARTÍSTICA LOS  
ULMOS

### **GIMNASIO LICEO PUNTA DE RIELES**

El gimnasio esta ubicado en las dependencias del Liceo Punta de Rieles en la calle Blanco Encalada #199. No fue creado como infraestructura cultural, sin embargo, cada año alberga las presentaciones de Galas del Taller Municipal de Danza que no se realizan en el auditorium del Centro Cultural por temas de capacidad de escenario.

Dado el proceso de desmunicipalización y las disposiciones de la ley 21.040 el establecimiento educacional y sus dependencias pasarán a cargo del Servicio Local de Educación a partir del año 2021.

GIMNASIO  
PUNTA DE  
RIELES



## GIMNASIO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS

EL gimnasio esta ubicado en la Avenida Padre Nelson Aguilar s/n, su infraestructura data del año 1960 y a pesar de que no fue creado como infraestructura cultural, sus espacios son utilizados mayoritariamente para las actividades artístico-culturales que organiza el Colegio de Difusión Artística Los Ulmos debido a la cercanía que existe entre estas dos instituciones –frente a frente–, además se desarrollan otras actividades culturales organizadas por otras instituciones o entidades, como los campeonatos de cueca. Posee una capacidad de 400 personas.

Actualmente la infraestructura presenta deficiencias, tales como déficit de espacios y galerías deterioradas, entre otras defectos, causados principalmente por la antigüedad de este recinto.



## PLAZA DE ARMAS

La Plaza de Armas de Los Muermos fue inaugurada el año 2011. Es el único lugar al aire libre que se cataloga como espacio cultural en la comuna, ubicada entre las calles San Martín y Bernardo O’Higgins y entre las calles de Antonio Varas y Manuel Balmaceda. La Plaza de Armas acoge principalmente las actividades artístico-culturales realizadas en época de verano, ya sean éstas de tipo: tradicionales; como los desfiles escolares, musicales; como el Festival de Los Muermos, de gastronomía; como el Asado Muermino, de folclor; entre otras. Albergando 15 mil personas aproximada en su superficie total.





PLAZA DE  
ARMAS

## CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural se encuentra ubicado en la calle Bernardo O'Higgins s/n al costado de la Biblioteca Municipal, en el centro cívico histórico de la ciudad de Los Muermos y la antigua estación de trenes. Es de dependencia municipal y administrado por el Departamento de Cultura de la municipalidad.

La infraestructura fue construida en el año 1998, con una superficie original construida de 596,55 m<sup>2</sup> y a la que posteriormente el año 2010 se le amplía 95,65 m<sup>2</sup>, alcanzando los 692,2 m<sup>2</sup>. Posee cuatro salas destinadas al arte, a la artesanía, a las exposiciones y capacitaciones con una capacidad de 25 a 30 personas cada una, además de un auditorium/sala de teatro con una capacidad de asientos para 200 personas.

CENTRO  
CULTURAL



En cuanto a su estructura y materialidad, al ser construido con madera y debido al paso de los años presenta un deterioro considerable, con desprendimiento del revestimiento exterior generado por el clima lluvioso de la zona, lo que provoca el ingreso de agentes abióticos (sol, lluvia y viento) a la infraestructura, afectando directamente los pisos, techos, paredes, puertas y ventanas del Centro Cultural, de manera que la presencia de humedad y moho esta presente en casi todas sus superficies, lo que impide su correcto funcionamiento y la realización de actividades.



AUDITORIO  
CENTRO  
CULTURAL

EXTERIOR  
CENTRO  
CULTURAL



### 3.3.6. INVERSIÓN Y GASTO CULTURAL

En lo que refiere a proyectos adjudicados y ejecutados en la comuna el Departamento de Cultura Municipal, registra ocho proyectos entre el año 2015 y el 2019 financiados por fondos FNDR, DIBAM, CNCA<sup>3</sup> O Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Gore 2%, con montos que varían entre \$1.200.000 y \$10.001.108, como se pueden ver a continuación en la Tabla N° 3.7: Proyectos culturales ejecutados en la comuna:

**Tabla N° 3.7:** Proyectos Culturales ejecutados en la Comuna.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO	MONTO	INSTITUCIÓN FINANCIADORA
FORTALECIMIENTO DE LA RUTA COSTUMBRISTA	2015	\$6.949.997	FNDR
ACCESO DE CONSEJO REGIONAL DE CULTURAS Y LAS ARTES, FERIAS ARTESANALES	2015	\$1.200.000	FNDR
PROYECTOS PARTICIPACIÓN TALLERES DE DANZA PARA LA COMUNIDAD	2015	\$1.500.000	DIBAM
CAMINANDO AL SUR, ENCUENTRO LITERARIO DE ESCRITORES NACIONALES	2015	\$2.000.000	DIBAM
VOCES DE LA HISTORIA, RELATOS DE NUESTROS FUNDADORES	2015	\$1.800.000	CNCA
TALLERES FORMATIVOS PARA LA COMUNIDAD DE LOS MUERMOS	2015	\$10.001.108	GORE 2%
TALLER DE GRAFITI Y MURALISMO DE INTEGRACIÓN DE JOVENES VULNERABLES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS	2017	\$1.989.214	CNCA
ENCUENTRO ARTÍSTICO CULTURAL "VIOLETA POR SIEMPRE"	2017	\$1.600.000	CNCA
"TALLERES DECORATIVOS PARA ADULTOS: DESARROLLANDO LA IMAGINACIÓN	2019	\$5.000.000	FNDR
"IDENTIDAD CULTURAL: TALLER DE ARPERÍA, TALLER DE TELAR MAPUCHE, TALLER DE CESTERÍA	2019	\$2.200.000	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

**Fuente:** Base de datos Centro Cultural.

Cabe destacar que no existen registros de proyectos de fondos municipales durante el año 2015 al año 2019.

Por otro lado, el presupuesto y los gastos municipales en Cultura durante los tres últimos años se describen en la Tabla N° 3.8: Presupuesto y gastos municipales en Cultura:

<sup>3</sup> El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), fue un servicio público existente hasta el año 2017, encargado de apoyar el desarrollo de la cultura y las artes, y contribuir a conservar el Patrimonio cultural de Chile. La Ley 21.045 promulgada y publicada a fines del año 2017 instauró una nueva institucionalidad cultural en el país creando el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que reemplazó en sus funciones al CNCA.

**Tabla N° 3.8:** Presupuesto y gastos Municipales en Cultura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO	
PRESUPUESTO INICIAL DEPARTAMENTO DE CULTURA AÑO 2019		\$26.500.000	
GASTOS 2019	HONORARIOS	Actividades Culturales	\$3.055.100
		Talleres Culturales	\$47.200.000
	ALIMENTOS	Actividades Culturales	\$1.233.171
		Taller Culturales	\$48.529
	SERVICIOS PRODUCCIÓN DE EVENTOS	Actividades Culturales	\$4.222.863
	ARRIENDO VEHÍCULOS	Actividades Culturales	\$1.040.000
	DIFUSIÓN	Actividades Culturales	\$3.000.000
	OTROS MATERIALES	Actividades Culturales	\$124.445
PERSONAL	Sueldos personal contratado	\$9.000.000	

**Fuente:** Base de datos Centro Cultural.

El presupuesto inicial el año 2019 fue de \$3.240.148.000, de lo que se destinó un 0,8% de este presupuesto directamente al Departamento de Cultura. Pero a pesar de ello, la inversión en cultura en la comuna superó con creces el 2% comprometido, debido a que existe un ítem de 300 millones de pesos al año destinados a la realización del “Festival Los Muermos” y alrededor de \$5.000.000 para subvenciones a organizaciones culturales. En resumen, la inversión total en cultura en la comuna el año 2019 alcanzó el 10% del presupuesto municipal.

**Tabla N° 3.9.** Talleres Gestionados por Departamento de Cultura año 2019.

NOMBRE DEL TALLER	MONTO	FINANCIAMIENTO	N° DE BENEFICIADOS
TALLER DE MANUALIDADES FNDR 6%	\$5.000.000	FNDR	90
TALLER DE DANZA MUNICIPAL	\$3.200.000	MUNICIPAL	44
TALLERES DE IDENTIDAD CULTURAL	\$2.200.000	EX ACCESO	60
TALLER DE FOTOGRAFÍA	\$600.000	MUNICIPAL	35
TALLER DE CUECA	\$160.000	MUNICIPAL	120
TALLER DE BATERÍA	\$600.000	MUNICIPAL	15
TALLER DE CIRCO	\$200.000	MUNICIPAL	25
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.960.000</b>		<b>389</b>

**Tabla N° 3.10.** Subvenciones otorgadas a Organizaciones Culturales año 2019

ORGANIZACIÓN CULTURAL	MONTO
AGRUPACIÓN CULTURAL LOS MUERMOS	\$1.500.000
AGRUPACIÓN MAPUGUANQUEGUA	\$2.000.000
CHILENITA CUESTA LA VACA	\$600.000
CENTRO DE PADRES ESCUELA RURAL PALIHUE (Para Act. Cultural)	\$700.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.800.000</b>

**Fuente:** Dirección Administración y Finanzas

### 3.3.7. ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DEPARTAMENTO DE CULTURA

El desarrollo y gestión cultural es realizado por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, el cual depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la misma entidad. El departamento actualmente esta integrado por 4 personas.

A continuación se detallan los cargos del Departamento de Cultura.

- **Coordinador General:** es el encargado principal del departamento, debe velar por el cumplimiento de la planificación anual del Centro Cultural como principal tarea, para esto, debe fomentar, patrocinar, organizar y ejecutar programas artístico-culturales, participar en la formulación del Programa Anual de actividades y su presupuesto, apoyar en las festividades culturales de barrios y comunidades rurales, atender a los usuarios que solicitan un evento, entre otras funciones.
- **Bibliotecaria:** Pertenece al personal de este departamento y esta encargada de administrar la Biblioteca Municipal, por lo que debe velar por la disponibilidad de los recursos bibliográficos.
- **Auxiliares:** dos personas encargadas de mantener el orden, cuidado y limpieza de las dependencias de oficinas, Centro Cultural y Biblioteca.

El Objetivo principal de entidad es contribuir al desarrollo en la comuna en el ámbito de la cultura, para ello realiza funciones tales como: presentar actividades culturales (música, folclórica, literaria, danza y teatro), administrar la biblioteca y espacios culturales de la comuna, apoyar y promover el desarrollo de artistas y realizar exposiciones y muestras culturales.



*Semana Muermiina: "Festival de Los Muermos, la fiesta de todos"*



# **CAPÍTULO III:**

## PLANIFICACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA

#### 4.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

El proceso participativo permite configurar los contextos y generar escenarios en que se desarrolla la cultura en el territorio comunal. Para ello se requiere de una participación activa a través de un dialogo constructivo y un consenso entre sus participantes.

Para la elaboración del presente Plan cultural, una de las etapas más importantes consistió en el proceso de diagnóstico. Este proceso se realizó a través de una modalidad participativa, la cual se ejecutó en el segundo semestre del año 2019, a través de una serie de sesiones en grupo bajo la modalidad de *Focus Group*. Las sesiones se realizaron tanto en la zona rural como urbana y en ella participaron principalmente artistas locales, organizaciones artísticas, artesanos, cantantes y ciudadanos interesados, entre otros.

Fueron 3 sesiones las que se realizaron en los siguientes sectores:

- Centro urbano Los Muermos
- Sector Cañitas
- Sector rural Palihué





#### 4.1.1. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO FODA

El análisis FODA es una herramienta o técnica que permite estructurar la información del diagnóstico en un cuadro de la situación actual, en este caso de la situación del área cultural de la comuna de Los Muermos.

El FODA es el acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener injerencia sobre las ellas modificando los aspectos internos

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existe Multiculturalidad como recurso disponible, característico y diferenciado de la comuna.</li><li>• Se reconoce la existencia de un gran número de artistas y agrupaciones culturales, indígenas y artesanas.</li><li>• Presencia de un establecimiento educacional artístico en la comuna.</li><li>• Apoyo municipal para desarrollar actividades culturales.</li><li>• Amplio desarrollo de la agricultura y tradiciones rurales en la comuna.</li><li>• Paisaje turístico en borde costero de la comuna.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concentración de la mayor actividad cultural y diversidad en los sectores urbanos, respecto a los rurales.</li><li>• Falta de involucramiento de la ciudadanía en la producción y selección de la programación cultural.</li><li>• Deficiente formación de audiencias.</li><li>• Escasa difusión de actividades y talleres culturales realizadas en la comuna.</li><li>• Carencia de una infraestructura cultural adecuada y especializada para la creación y producción artística-cultural.</li><li>• Dispersión geográfica genera dificultades para realizar actividades y producir eventos culturales en sectores rurales.</li><li>• Desconocimiento y falta de interés por los fondos concursantes por parte de agrupaciones culturales.</li><li>• Desconocimiento y falta de interés de la historia local por parte de la población.</li><li>• Falta de valorización de tesoros humanos vivos y del trabajo artístico-cultural que realizan organizaciones, artesanos y cultores locales.</li></ul>

ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes de colaboración con el Ministerio de cultura las artes y el Patrimonio y DIBAM.</li> <li>• Diversificación de fuentes de financiamiento cultural vía programas y fondos concursables del Estado y GORE.</li> <li>• Red de apoyo entre Centros culturales y espacios culturales a nivel Provincial y Regional.</li> <li>• Riqueza de espacios culturales en la Región de Los Lagos.</li> <li>• Herramientas tecnológicas para la creación de material cultural a través de plataformas y redes sociales.</li> <li>• Existencia de capacitaciones para el equipo de Cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración juvenil en busca de oportunidades educacionales y laborales.</li> <li>• Insuficientes políticas culturales por parte del Estado.</li> <li>• Centralismo en el desarrollo cultural del país.</li> <li>• Crisis de salud y económica. Reducción del crecimiento de la economía del país.</li> </ul>

### Análisis Fortalezas

Los Muermos es una comuna de una formación mas reciente en comparación a otras comunas de la Región, a pesar de ello, presenta tradiciones en su cultura que se remontar a mucho antes de su formación. La zona es característica por tradiciones del mundo rural principalmente con prácticas artesanales, folclóricas, productivas y gastronómicas bien desarrolladas, las cuales se nutren en diferentes aspectos de una diversidad cultural, adoptando aspectos del mundo chilote como su gastronomía, vestimenta y costumbres religiosas; del mundo mapuche la gastronomía y artesanía; e incluso de ciertas costumbres alemanas en el aspecto gastronómico y de costumbres. La influencia alemana fue mucho menor en la comuna, sin embargo, trajo consigo nuevas formas y expresiones culturales, también en lo arquitectónico, en las que construcciones de colonos hoy forman parte del patrimonio arquitectónico y cultural de la comuna, muy ligadas a su historia y especialmente al desarrollo ferroviario en la zona.

Otro aspecto de desarrollo importante son las expresiones folclóricas, especialmente en el área musical, prueba a de ello son la existencia de 7 agrupaciones culturales en la comuna, cuyas áreas de expresión son principalmente la música y bailes folclóricos. También se identifican 13 agrupaciones o comunidades indígenas y 6 agrupaciones de artesanos, en cuanto al recurso humano se identifican 14 artistas de diversas expresiones

culturales, la mayoría músicos y cantantes, aunque igual existe un artista escultor y otro escritor.

Un aspecto importante del desarrollo cultural en la comuna es la presencia de un establecimiento educacional artístico, el Colegio de Difusión Artística “Los Ulmos”, según CNCA (2017) es uno de los 7 establecimientos de este tipo en la Región de Los Lagos y uno de los 2 existentes en la Provincia de Llanquihue. El establecimiento de tipo municipal forma parte de la importante infraestructura cultural existente en la comuna, sus numerosos talleres, su plan de estudio y actividades, fomentan la cultura desde los primeros niveles educacionales y permite el desarrollo de los jóvenes en diversas expresiones culturales.

Otra fortaleza importante, es el apoyo municipal en el desarrollo del área de cultura, Incentivando y apoyando la realización de actividades culturales. Entre las principales acciones está la facilitación de infraestructura cultural para toda la comunidad, la entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias (a las que piden postular libremente), donde el año 2019 se destinaron un 36% de los recursos de subvenciones a organizaciones culturales de la comuna, además, se gestionaron 7 talleres culturales y la realización de 24 actividades culturales tradicionales de la comuna, en las que se requirió del apoyo constante del área cultural y en general de todo el municipio en la facilitación de permisos, disponer de implementos y equipamiento, financiamiento, entre otras acciones.

Por su parte, se identifica como fortaleza en la comuna, el amplio desarrollo de la agricultura y de las tradiciones rurales. Ambas profundamente ligadas desde los inicios del poblamiento en la comuna. La agricultura representa alrededor del 35% de los ocupados en la economía local, en una comuna donde el 52,5% de la población vive en zonas rurales. La ruralidad ha mantenido arraigado costumbres y tradiciones propias del campo chileno, prueba de ello son las 12 fiestas costumbristas que se realizan a lo largo del año en la comuna, incluyendo la realización de dos de estas en la zona urbana. Todas estas fiestas costumbristas tienen la misma modalidad de ejecución, donde se presentan costumbres y actividades propias del folclor chileno y la identidad rural, manifestado en juegos y bailes típicos, gastronomía, presentación de grupos folclóricos, entre otras actividades. Las fiestas costumbristas en nuestra comuna representan el 50% de las actividades culturales tradicionales que se realizan en el año.

Por último, también se considera una fortaleza importante, la existencia del borde costero de la comuna que se extiende por 30 km en el límite oeste de la comuna desde la desembocadura del río Llico por el norte hacia el sur. El borde costero presenta playas importantes como playa Hua Huar y Pinuno, y la caleta Estaquilla.

## Análisis Debilidades

Dentro de las debilidades, se identifica una *concentración de actividades culturales en la zona urbana*. Esta situación no solo considera la concentración de actividades culturales, sino también en términos de diversidad de actividades culturales, ya que si bien en las zonas rurales se realizan actividades culturales, estas solo se limitan a las tradicionales “Fiestas costumbristas”. No existe una oferta programática diversa para esta zonas, en donde vive más de la mitad de la población de la comuna. El 58% de las actividades culturales tradicionales se realizan en la ciudad y si se considera la realización de actividades culturales eventuales o itinerantes en el año, este porcentaje aumenta a un 70% en el año. La situación es aún más notoria en la ejecución de talleres artístico-culturales ya que el 100% de estos se realizan en la zona urbana de la comuna.

Otra debilidad presente en el área cultural de la comuna, es una *falta de involucramiento de la ciudadanía en la producción y selección de la programación cultural*, debido a que estas acciones en su totalidad son gestionadas por el Departamento de Cultura, no existiendo un mecanismo de participación para la ciudadanía, ni consultas para mayor conocimiento de las necesidades culturales de la comunidad.

También se considera una debilidad la *deficiente formación de audiencias*, respecto a ello un ejemplo reciente, fue la realización de presentaciones de teatro el año 2019 en donde asistieron un promedio de 20 personas en cada presentación. Las causas principales de este poco interés, se deben en parte a una *débil formación cultural* de las personas, donde el nivel educacional y nivel socioeconómico tienen un impacto. En la comuna, el nivel educacional alcanza un promedio de escolaridad de 7,2 años, más baja que el promedio regional y nacional, similar situación con el Nivel socioeconómico, donde la pobreza multidimensional alcanza el 34,3%, un porcentaje mucho más alto comparado con el 25,5 % regional y al 20,7% nacional.

La formación de audiencias también se ve afectada, porque los eventos culturales no tradicionales en la comuna se realizan de forma estacionaria y concentrada en eventos puntuales como festivales, por ejemplo, de las 7 presentaciones de teatro realizadas el año 2019, todas se realizaron en un mismo periodo, lo que imposibilita la formación de audiencias, considerando que estas deben adquirir la costumbre de consumir este tipo de expresiones culturales.

La *escasa difusión de actividades y talleres culturales* también es una debilidad, esto se desprende debido a que la difusión se realiza principalmente por redes sociales, limitándose los anuncios radiales a algunas actividades. Alrededor del 40% de las actividades que realiza el Departamento de Cultura se han promocionado a través de avisos radiales locales y en el caso del “Festival de Los Muermos” ha alcanzado difusión en radios regionales. En cuanto a los talleres culturales los medios y la difusión de estos es escasa, limitándose únicamente a redes sociales en donde la interacción y visibilidad

de estas acciones no ha sido proporcional al número de publicaciones realizadas con este propósito.

Otro punto importante dentro de las debilidades, es la carencia de una infraestructura cultural adecuada y especializada para la creación y producción artística-cultural en la comuna. Tanto el gimnasio municipal como el Centro cultural presentan deficiencias. En el caso del primero a pesar de que no fue creado como infraestructura cultural, sus espacios son utilizados mayoritariamente para las actividades artístico-culturales, su infraestructura data del año 1960 y presenta deficiencias en su infraestructura, tales como déficit de espacios y galerías deterioradas, entre otros defectos, causados principalmente por la antigüedad de este recinto.

En el caso del Centro Cultural, presenta un deterioro considerable en su infraestructura debido al paso de los años, con desprendimiento del revestimiento exterior y presencia de humedad y moho en casi todas sus superficies, lo que impide su correcto funcionamiento y la realización de actividades. Solo dos salas del recinto están utilizables, las que corresponden a la sala de pintura y la sala de telar, sin embargo, las condiciones para el desarrollo artístico en estas tampoco son las adecuadas. En general, los recintos del Centro Cultural no solo están afectados en términos de materialidad, sino que también presenta espacios que no son adecuados ni especializados para el desarrollo de actividades, por ejemplo, la sala de danza; no tiene un material adecuado para la práctica de ballet o cueca debido a la materialidad del piso, tampoco tiene espejos, barras de estiramiento, aire acondicionado ni camarines; la sala de arte no tiene un piso lavable y la iluminación y accesibilidad es inadecuada; el escenario y auditorio, es muy pequeño y no tiene camarines. Todas estas deficiencias provocan que las actividades que deberían realizarse en este lugar tengan que delegarse a gimnasios de colegios cercanos.

La dispersión geográfica de la población comunal es otro factor a considerar dentro de las debilidades. La Comuna de Los Muermos es una comuna principalmente rural, con una superficie total de 1.246 km<sup>2</sup> lo que representa el 2,5 % de la superficie regional, y una población según el Censo 2017 de 17.068 habitantes. De esta forma, la densidad poblacional es de 13,6 háb/km<sup>2</sup>. Alrededor del 52% de la población vive en zonas rurales, de estas un 31% se encuentra en la zona de la cordillera de la costa, dispersados en numerosas localidades, las cuales se encuentran a gran distancia de la zona urbana de Los Muermos. Las localidades de Estaquilla y la Pampina están a 45 y 48 km de distancia de la ciudad, siendo zonas costeras de muy difícil acceso y donde la actividad cultural se limita solo a fiestas costumbristas.

Por otra parte, *el desconocimiento y falta de interés a los fondos concursables por parte de las organizaciones culturales*, es un problema que se logró identificar, por ejemplo, de las 10 organizaciones culturales de la comuna, 6 presentan postulaciones a FNDR de forma anual, solo una organización postula al programa Red Acceso, mientras que ninguna organización postula al FONDART o a fondos de Red Cultura. Esto último, debido por una parte al desconocimiento de la existencia de estos fondos por algunas organizaciones, y por otra parte, porque las que si conocen la existencia de estos fondos,

manifiestan su incapacidad para efectuar de forma correcta los procesos de postulación y ante esto prefieren no postular.

El *desconocimiento y falta de interés de la historia local por parte de la población* es un problema latente. Se señala por parte de los asistentes a las sesiones participativas, que muchos jóvenes ignoran la historia de la comuna, he incluso la mayoría de los asistentes reconocían que desconocían los espacios patrimoniales de la comuna. La razón de esto, es que no existen señaléticas ni resguardo de estos sitios patrimoniales. También se mencionan los casos de personas que se negaron a participar en iniciativas de rescate y resguardo de la identidad local siendo que cumplían con los requisitos para participar. Información que fue corroborada por el Departamento de Cultura quién había gestionado estas iniciativas años anteriores.

Por último, se identifica una *falta de valorización de tesoros humanos vivos y del trabajo artístico-cultural* que realizan organizaciones, artesanos y cultores locales. En las sesiones se menciona la existencia de tesoros humanos en la comuna no reconocidos, tales como tejueleros, personas con conocimientos ancestrales, entre otros. También se identifica una falta de valorización artística- cultural, en la que se reconoce una poca interacción entre el Departamento de Cultura y los artistas, quienes son integrados en la programación cultural de las fiestas costumbristas, sin mayor participación el resto del año. Asimismo, en el caso de cultores y artesanos se manifiesta que las muestras de sus obras son escasas.

## 4.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### Misión:

*“Contribuir a la creación, formación y difusión integral de las expresiones culturales en la comuna, involucrando y apoyando a la comunidad a través de la participación, inclusión e innovación en sus actividades; promoviendo el rescate y preservación de la identidad local y el respeto por la diversidad cultural”.*

### Visión:

*“Ser reconocido como el principal promotor de la cultura en la comuna, con una comunidad integrada y participe del desarrollo cultural, donde sus habitantes valoran y conservan las tradiciones y patrimonio local, respetan la diversidad cultural, y tienen acceso a servicios de calidad con el equipamiento e infraestructura adecuados que permitan a la comunidad satisfacer sus necesidades”.*

### Valores.

Los valores que guiarán al Departamento Cultural de Los Muermos son:

- *Apoyo a la comunidad*
- *Responsabilidad*
- *Respeto*
- *Diversidad*
- *Inclusión*

Como referencia importante en la formulación de los lineamientos estratégicos, está la imagen objetivo de la comuna establecidos en el PLADECO, en la que se proyecta a “Los Muermos comprometido con el bienestar social y cultural”, con objetivos que buscan *brindar acceso a la cultura y fomentar el desarrollo de actividades culturales y deportivas para el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes*. Estos lineamientos orientaron la formulación y gestación del presente Plan de Cultura Municipal.

### 4.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Los lineamientos estratégicos se definen bajo aquellos ejes temáticos más relevantes extraídos del diagnóstico realizado en la comuna, estos lineamientos son el camino por donde se desarrollarán aquellas estrategias (programas y proyectos) que permitirán consolidar la comuna de Los Muermos en materia cultural y dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL	Fortalecer la infraestructura pública y equipamiento de la comuna destinado a la creación y producción artística cultural.
2. FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	Promover el desarrollo artístico y cultural en la comuna de Los Muermos en todos los ámbitos culturales y con especial fomento a las expresiones artísticas locales
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Potenciar la participación ciudadana en la selección y producción de actividades culturales en la comuna, acorde a los intereses y necesidades de la comunidad
4. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	Incrementar la capacidad de difusión y comunicación de las actividades culturales que se desarrollen en el territorio
5. PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LOCAL	Fomentar el desarrollo cultural de la comuna de Los Muermos a través del fortalecimiento de la Identidad local, en el cuidado del patrimonio cultural y reconocimiento de las tradiciones locales.



### 4.3.1. PROGRAMAS Y ACCIONES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA O PROYECTO	ACCIONES
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL	Fortalecer la infraestructura pública y equipamiento de la comuna destinado a la creación y producción artística cultural.	Proyecto de reposición Centro Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación proyecto de reposición Centro Cultural</li> <li>- Ejecución proyecto de reposición Centro Cultural</li> </ul>
		Proyecto de Mejoramiento equipamiento cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de equipamiento y equipos para Centro Cultural</li> <li>- Adquisición instrumentos musicales para orquesta municipal</li> </ul>
		Proyecto de Mejoramiento Gimnasio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución proyecto mejoramiento Gimnasio Municipal</li> </ul>
FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	Promover el desarrollo artístico y cultural en la comuna de Los Muermos en todos los ámbitos culturales y con especial fomento a las expresiones artísticas locales	Programa de Formación Artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de Talleres formativos (urbanos y rurales) de danza, literatura, teatro, artes musicales, artes visuales y otras expresiones.</li> <li>- Habilitación de artistas locales como monitores y talleristas artísticos.</li> <li>- Certificación en el rescate de actividades culturales y patrimoniales</li> </ul>
		Programa de Fomento a la creación artística local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Premiación de forma anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores y gestores locales.</li> <li>- Inclusión de artistas locales, emergentes y con trayectoria, en la programación cultural comunal, tanto para espectáculos como para talleres.</li> <li>- Capacitación a organizaciones culturales y artistas en el conocimiento y formulación de los fondos culturales existentes.</li> <li>- Apoyo a la creación y gestión de proyectos culturales en la comuna.</li> <li>- Realización de presentaciones culturales de artistas y gestores locales (modalidad de feria).</li> <li>- Creación Orquesta Municipal</li> </ul>
		Programas de Formación de audiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación y ejecución de proyecto de formación de audiencias.</li> <li>- Realización ciclo de teatro en la comuna "Temporales Teatrales"</li> <li>- Realización jornadas de presentación de teatro local</li> <li>- Realización de funciones de cine para la comunidad.</li> </ul>
		Programa de Integración cultural de los sectores rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de presentaciones artísticas itinerantes en sectores rurales.</li> </ul>

<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<p>Potenciar la participación ciudadana en la selección y producción de actividades culturales en la comuna, acorde a los intereses y necesidades de la comunidad</p>	<p>Programa de descentralización de actividades culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de consultas ciudadanas para la selección de actividades culturales bajo modalidad virtual y presencial.</li> <li>- Programación y calendarización de actividades culturales en todos los sectores de la comuna.</li> <li>- Fomentar el trabajo colectivo a través de sesiones entre Departamento de Cultura, organizaciones y artistas locales.</li> <li>- Establecer acuerdos y compromisos de uso con las J.J.V.V. para la realización de actividades.</li> </ul>
<b>DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<p>Incrementar la capacidad de difusión y comunicación de las actividades culturales que se desarrollen en el territorio y de los espacios culturales existentes a disposición de la comunidad</p>	<p>Programa de difusión y comunicación de actividades y espacios culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración Plan de Difusión y Comunicación de actividades culturales y de espacios culturales existentes.</li> <li>- Difusión de actividades culturales que se realicen en la comuna.</li> <li>- Difusión de talleres culturales que se realicen en la comuna.</li> <li>- Gestionar canales de comunicación directa entre Departamento de Cultura y comunidad.</li> </ul>
<b>PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LOCAL</b>	<p>Fomentar el desarrollo cultural de la comuna de Los Muermos a través del fortalecimiento de la Identidad local, en el cuidado del patrimonio cultural y reconocimiento de las tradiciones locales.</p>	<p>Programa de educación, resguardo y puesta de valor de la identidad local y patrimonial en la comuna.</p> <p>Programa de posicionamiento de comunidades indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial en la comuna.</li> <li>- Creación de un Museo Histórico Municipal.</li> <li>- Creación de cápsulas y videos referentes a la historia de la comuna.</li> <li>- Estudiar, proteger y gestionar sitios patrimoniales de la comuna</li> <li>- Recorrido cultural de espacios patrimoniales existentes en la comuna.</li> <li>- Documento de información de espacios patrimoniales existentes en la comuna.</li> <li>- Realización de muestras de organizaciones indígenas (cultura, gastronomía, vestimenta, entre otros).</li> </ul>

#### **4.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El Sistema de seguimiento, control y evaluación del presente Plan Municipal de Cultura 2021-2025 presenta dos instancias de evaluación para dar cumplimiento al Plan, a la vez que permite ajustar en base a lo que los procesos prácticos que su accionar requieren.

Una primera instancia consiste en hacer extensivo el objetivo con que se diseña este plan con énfasis en la participación generándose, una serie de sesiones al año con artistas locales y organizaciones vinculantes al arte y la cultura. Esta acción se encuentra estipulada bajo el eje estratégico de “Participación ciudadana” en el que se proyecta la realización de 2 sesiones al año, con el fin de de generar los contenidos para la planificación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura.

Una segunda instancia de planificación y evaluación articulada se requiere al interior del la gestión municipal, donde el Departamento de Cultura deberá coordinar con las demás entidades responsables de la ejecución de acciones, tales como Secplan, Oficina de Turismo y Oficina de Organizaciones Indígenas, instancias respectivas de planificación y seguimiento requerido para la implementación del presente Plan con la articulación necesaria, ajustes y control pertinentes.

Un tercer mecanismo de evaluación y seguimiento interno, a gestionar desde el Departamento de Cultura implica la presentación de Informes y/o Memorias de al menos 1 vez al año ante el honorable Concejo Municipal.

A continuación, se presentan los principales indicadores de seguimiento y evaluación, asociados a metas por medidas y acciones:

#### 4.4.1. ACCIONES, METAS E INDICADORES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL						
ACCIONES	METAS	INDICADOR (fórmula)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Formulación proyecto de reposición Centro Cultural	100% de cumplimiento en la formulación del proyecto y la Recomendación Social	% de Cumplimiento <i>(N° de etapas cumplidas del proyecto/ N° de etapas totales del proyecto) x100</i>	Mensual	6 meses	Secplan	Municipal
Ejecución proyecto de reposición Centro Cultural	100% de la infraestructura construida al finalizar el año	% de avance construcción <i>(N° de etapas de construcción terminadas/ N° total de etapas programadas) x100</i>	Trimestral	1 año	Secplan Dirección de Obras	FNDR
Adquisición de equipamiento y equipos para Centro Cultural	Al menos el 90% adquirido de lo programado	% de cumplimiento de adquisición <i>(N° de ítem de adquisición cumplidos/ N° de ítem programados para adquisición) x100</i>	Mensual	6 meses	Secplan Departamento de Cultura	FNDR
Adquisición instrumentos musicales para orquesta municipal	Al menos el 95% adquirido de lo programado	% de cumplimiento de adquisición <i>(N° de ítem de adquisición cumplidos/ N° de ítem programados para adquisición) x100</i>	Mensual	3 meses	Departamento de Cultura	Municipal (50%) FNDR (50%)
Ejecución proyecto mejoramiento gimnasio municipal	100% de cumplimiento en la ejecución del proyecto al finalizar el año	% de Cumplimiento <i>(N° de etapas cumplidas del proyecto/ N° de etapas totales del proyecto) x100</i>	Trimestral	1 año	Secplan Dirección de Obras	FNDR

LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 2: FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL						
ACCIONES	METAS	INDICADOR (FÓRMULA)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Potenciar la realización de Talleres formativos (urbanos y rurales) de danza, literatura, teatro, artes musicales, artes visuales y otras expresiones.	5% de incremento en la realización de talleres destinados a la comunidad en el año.	% de incremento de talleres realizados <i>(N° de talleres realizados/N° de talleres realizados año anterior - 1) x100</i>	Anual	5 años	Departamento de cultura	Municipal (60%) FNDR (40%)

Habilitación de artistas como monitores y docentes.	Criterios técnicos para certificar a monitores y docentes	Pauta de Certificación (No aplica fórmula)	Mensual	6 meses	Departamento de Cultura	Municipal
	Al menos el 70% de los participantes certificados	% de Participantes que aprobaron la certificación (Nº de participantes que aprobaron la certificación/ Nº Total de participantes en certificación) x100	Al finalizar Certificación	6 meses	Departamento de Cultura	Municipal
Certificación en el rescate de actividades culturales y patrimoniales	Al menos 2 actores culturales certificados por el Ministerio (cultura) al año	Nº de actores culturales certificados por el Ministerio (No aplica fórmula)	Anual	4 años	Departamento de Cultura	Municipal
Premiación de forma anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores y gestores locales	Al menos 1 artista premiado de forma anual	Nº de artistas Premiados en el año (No aplica fórmula)	Anual	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Inclusión de artistas locales, emergentes y con trayectoria, en la programación cultural comunal, tanto para espectáculos como para talleres	Al menos 6 artistas u organizaciones incluidos en Programación cultural comunal anual	Nº de artistas u organizaciones en programación cultural anual (No aplica fórmula)	Semestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Capacitación a organizaciones culturales y artistas en el conocimiento y formulación de los fondos culturales existentes.	Al menos 2 capacitaciones de esta índole en el año	Nº de capacitaciones realizadas en el año (No aplica fórmula)	Semestral	2 años	Departamento de Cultura	Municipal
Apoyo a la creación y gestión de proyectos culturales a la organizaciones culturales de la comuna.	Al menos 10 proyectos gestionados en conjunto con organizaciones culturales en el año	Nº de proyectos gestionados en conjunto con Organizaciones culturales en el año (No aplica fórmula)	Semestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Realización de presentaciones culturales de artistas y gestores locales (modalidad de feria)	Al menos 1 feria cultural de artistas locales realizada en el año	Nº de ferias culturales con artistas locales realizados (No aplica fórmula)	Anual	4 años	Departamento de Cultura	Municipal (50%) FNDR (50%)

Generación y ejecución de proyecto de formación de audiencias.	95% cumplimiento de lo estipulado en el proyecto al final el tercer año	% de cumplimiento proyecto de formación de audiencias <i>(N° de etapas realizadas o ejecutadas del proyecto/ N° total de etapas planificadas del proyecto) x100</i>	Semestral	3 años	Departamento de Cultura Red Cultura	Red Cultura (70%) Municipal (30%)
Realización ciclo de teatro en la comuna "Temporales Teatrales"	Al menos 5 presentaciones teatrales al año	N° de presentaciones teatrales anuales en el ciclo de teatro <i>(No aplica fórmula)</i>	Semestral	4 años	Departamento de Cultura Ministerio de Cultura	Municipal (50%) FNDR- Corp. Cultural Diego Rivera (50)
Realización jornadas de presentación de teatro local	2 jornadas de presentaciones de teatro local en el año.	N° de jornadas de teatro local al año <i>(No aplica fórmula)</i>	Semestral	4 años	Departamento de cultura	Municipal
Realización de funciones de cine para la comunidad.	12 funciones de cine en el año	N° de funciones de cine en el año <i>(No aplica fórmula)</i>	Trimestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Realización de presentaciones artísticas itinerantes en sectores rurales.	Al menos 2 presentaciones de esta índole en sectores rurales en el año	N° de presentaciones artísticas itinerantes en sectores rurales <i>(No aplica fórmula)</i>	Semestral	4 años	Departamento de Cultura	FNDR (50%) Municipal(50%)

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACCIONES	METAS	INDICADOR (FÓRMULA)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Realización de consultas ciudadanas para la selección de actividades culturales bajo modalidad virtual y presencial.	3 consultas ciudadanas en el año	N° de consultas ciudadanas en el año <i>(No aplica fórmula)</i>	Trimestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Programación y calendarización de actividades culturales en todos los sectores de la comuna.	70% de las localidades del territorio comunal involucradas en la realización de actividades en el año	% de localidades de la comuna involucradas en actividades culturales en el año <i>(N° de localidades beneficiados por actividades culturales/ N° total de localidades existentes en la comuna) x100</i>	Trimestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal FNDR FONDART

Fomentar el trabajo colectivo a través de sesiones entre Departamento de Cultura, organizaciones y artistas	Al menos 2 sesiones de trabajo colectivo realizadas al año entre Departamento de cultura, organizaciones, artistas u otros.	Nº de sesiones colectivas realizadas en el año <i>(No aplica fórmula)</i>	Semestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Establecer acuerdos y compromisos de uso con las J.J.V.V. para la realización de actividades.	Al menos el 60% de las J.J.V.V. existentes en la comuna establecen acuerdos con el Departamento de cultura en el año	% de J.J.V.V. con acuerdo establecido con el Departamento de Cultura para la realización de actividades <i>(Nº de Juntas de vecinos con las que se estableció acuerdo/ Nº total de Juntas de vecinos existentes en la comuna) x 100</i>	Semestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal

#### LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 4: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

ACCIONES	METAS	INDICADOR (FÓRMULA)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Elaboración Plan de Difusión y Comunicación de actividades culturales y de espacios culturales existentes	100% de cumplimiento con el diseño de un plan de difusión y comunicaciones al finalizar el semestre	% de cumplimiento en la elaboración del Plan de Difusión y Comunicación <i>(Nº de etapas realizadas del plan / Nº de etapas programas en la realización del Plan) X100</i>	Mensual	6 meses	Departamento de Cultura	Municipal
Difusión de actividades culturales que se realicen en la comuna.	Al menos 4 medios de difusión promocionan las actividades culturales que se realizan a lo largo del año	Nº de medios de difusión utilizados para promocionar actividades <i>(No aplica fórmula)</i>	En cada actividad que se realice	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Difusión de Talleres culturales que se realicen en la comuna	Al menos 3 medios de difusión promocionan los talleres que se realizan en el año	Nº de medios de difusión utilizados para promocionar los talleres <i>(No aplica fórmula)</i>	Trimestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
	Al menos 3 veces se difunden los talleres que se realizan en el año	Nº de difusión realizados para promocionar los talleres <i>(No aplica fórmula)</i>	Trimestral	5 años	Departamento de Cultura	Municipal
Gestionar canales de comunicación directa entre Departamento de Cultura y comunidad	3 canales o vías de comunicación directa establecidos por el Departamento de Cultura a disposición de la comunidad.	Nº de canales o vías de comunicación directa con el Departamento de Cultura <i>(No aplica fórmula)</i>	Mensual	2 meses	Departamento de Cultura	Municipal

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 5: PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LOCAL

ACCIONES	METAS	INDICADOR (FÓRMULA)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial en la comuna.	50% de los profesores del área de historia de la comuna involucrados en una red de docentes en un año	% de profesores involucrados en la red de docentes en un año <i>(N° de profesores involucrados en la red de docentes/ N° total de profesores del área de historia de la comuna) x100</i>	Trimestral	1 año	Departamento de cultura	Municipal
Creación de Museo Histórico Municipal	95 % de cumplimiento de lo programado al finalizar el segundo año	% de avance creación Museo Histórico Municipal <i>(N° de etapas ejecutadas en la creación del museo/N° Total de etapas programadas en la creación del museo) x100</i>	Semestral	2 años	Departamento de cultura	Municipal (30%) FONDART - Línea Patrimonio (70%)
Creación y publicación de cápsulas y videos referentes a la historia de la comuna.	80% logrado de las etapas programadas en la creación y publicación al finalizar el año	% de etapas concretadas en la creación y publicación de cápsulas y videos. <i>(N° de etapas concretadas/N° Total de etapas programadas) x100</i>	Trimestral	1 año	Departamento de cultura	Municipal
Estudiar, gestionar y proteger sitios patrimoniales de la comuna	90% concretado de las etapas programadas de estudio, protección y gestión de espacios patrimoniales al finalizar el segundo año.	% de etapas concretadas del proceso de estudio y gestión de patrimonio comunal <i>(N° de etapas concretadas/ N° Total de etapas programadas)</i>	Semestral	2 años	Departamento de cultura Oficina de Turismo	Municipal
Publicar documento de información de espacios patrimoniales existentes en la comuna.	1 tríptico informativo de espacios patrimoniales publicado y distribuido en el año	N° veces publicada información patrimonial en el año (No aplica fórmula)	Anual	2 años	Departamento de Cultura	Municipal
Realización de recorridos y exposiciones culturales espacios patrimoniales de la comuna	2 recorridos destinados a la comunidad realizados en espacios patrimoniales de la comuna en el año	N° de recorridos a espacios patrimoniales realizados (No aplica fórmula)	Semestral	3 años	Oficina de Turismo Departamento de cultura	Municipal
Realización de muestras de organizaciones indígenas (cultura, gastronomía, vestimenta, entre otros).	Al menos 2 muestras indígenas realizadas al año	N° de muestra indígenas realizadas (No aplica fórmula)	Semestral	3 años	Departamento de Cultura Oficina Comunidades Indígenas	Municipal



#### 4.5. PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LINEA ESTRATÉGICA N° 1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL						
PROGRAMA	ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
PROYECTO DE REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL	• Formulación Proyecto de Reposición Centro Cultural	X				
	• Ejecución de Proyecto de Reposición Centro Cultural		X			
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO CULTURAL	• Adquisición de equipamiento y equipos Centro Cultural		X			
	• Adquisición Instrumentos musicales para orquesta municipal		X			
PROYECTO DE MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	• Ejecución proyecto mejoramiento gimnasio municipal		X			

LINEA ESTRATÉGICA N° 2: FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL						
PROGRAMA	ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	• Realización de talleres formativos de danza, literatura, teatro, artes musicales, artes visuales y otras expresiones	X	X	X	X	X
	• Certificación en el rescate de actividades culturales y patrimoniales		X	X	X	X
	• Habilitación de artistas locales como monitores y docentes		X	X	X	X
PROGRAMA DE FOMENTO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA LOCAL	• Premiación de forma anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores y gestores locales.	X	X	X	X	X
	• Inclusión de artistas locales emergentes y con trayectoria, en la programación cultural comunal, tanto para espectáculos como para talleres	X	X	X	X	X
	• Capacitación de organizaciones culturales y artistas en el conocimiento y formulación de los fondos culturales existentes	X	X			

	• Apoyo a la creación y gestión de proyectos culturales para organizaciones culturales en la comuna	X	X	X	X	X
	• Realización de presentaciones culturales de artistas y gestores locales (modalidad feria)		X	X	X	X
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS	• Generación y ejecución de proyecto de formación de audiencias		X	X	X	
	• Realización ciclo de teatro en la comuna "Temporales teatrales"		X	X	X	X
	• Realización jornadas de presentación de teatro local		X	X	X	X
	• Realización de funciones de cine para la comunidad	X	X	X	X	X
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN CULTURAL DE LOS SECTORES RURALES	• Realización de presentaciones artísticas itinerantes en sectores rurales		X	X	X	X

LINEA ESTRATÉGICA N° 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
PROGRAMA	ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	• Realización de consultas ciudadanas para la selección de actividades culturales bajo modalidad virtual y presencial	X	X	X	X	X
	• Programación y calendarización de actividades culturales en todos los sectores de la comuna	X	X	X	X	X
	• Fomentar el trabajo colectivo a través de sesiones entre Departamento de Cultura, organizaciones y artistas locales	X	X	X	X	X
	• Establecer acuerdos y compromisos de uso con las J.J.V.V. para la realización de actividades	X	X	X	X	X

LINEA ESTRATÉGICA N° 4: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN						
PROGRAMA	ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESPACIOS CULTURALES	• Elaboración Plan de Difusión y Comunicación de actividades culturales y de espacios culturales existentes	X				
	• Difusión de actividades culturales que se realicen en la comuna.	X	X	X	X	X
	• Difusión de talleres culturales que se realicen en la comuna.	X	X	X	X	X
	• Gestionar canales de comunicación directa entre Departamento de Cultura y comunidad	X				

LINEA ESTRATÉGICA N° 5: PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LOCAL						
PROGRAMA	ACCIONES	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMA DE EDUCACIÓN, RESGUARDO Y PUESTA DE VALOR DE LA IDENTIDAD LOCAL Y PATRIMONIAL EN LA COMUNA	• Generación de una red de docentes vinculados a la educación cultural, identitaria y patrimonial en la comuna	X				
	• Creación de un Museo Histórico Municipal		X	X		
	• Creación de cápsulas y videos referentes a la historia de la comuna	X				
	• Estudiar, proteger y gestionar sitios patrimoniales de la comuna	X	X			
	• Documento de información de espacios patrimoniales existentes en la comuna.		X			
	• Realización de recorridos y exposiciones culturales espacios patrimoniales de la comuna			X	X	X
PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO DE COMUNIDADES INDÍGENAS	• Realización de muestras de organizaciones indígenas (cultura, gastronomía, vestimenta, entre otros).	X	X	X	X	X

#### 4.6. PLAN DE INVERSIONES 2021-2025

##### EGRESOS DEL PLAN

LINEA ESTRATÉGICA	MONTO (\$) INVERSIÓN
FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DE CULTURA	\$13.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.750.000</b>

##### INGRESOS DE LOS RECURSOS PARA EL PLAN

LINEA ESTRATÉGICA	MONTO (\$) INVERSIÓN
APORTE MUNICIPAL	\$26.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$26.500.000</b>

##### DETALLE INVERSIÓN MUNICIPAL POR LINEA ESTRATÉGICA 2021.

LINEA ESTRATÉGICA	2021	2022 (25%)	2023 (15%)	2024 (1,6%)	2025 (1,9%)
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL	-	\$3.000.000	-	-	-
FOMENTO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	\$8.000.000	\$10.000.000	\$11.500.000	\$11.684.000	\$12.735.560
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$60.000	\$75.000	\$86.250	\$87.630	\$95.517
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	\$3.000.000	\$3.750.000	\$4.312.500	\$4.571.250	\$4.982.663
PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LOCAL	\$2.000.000	\$2.500.000	\$2.875.000	\$3.047.500	\$3.321.775
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.060.000</b>	<b>\$19.325.000</b>	<b>\$18.773.750</b>	<b>\$19.390.380</b>	<b>\$21.135.514,2</b>

La inversión para el año 2021 es menor en comparación a los demás años, esto debido a los menores ingresos municipales provocados por la crisis de salud y económica que afecta al país. Además, no se considera inversión en infraestructura el primer año proyectado debido a que los proyectos solo se formularán y postularán ese año. Para el año 2022 se proyecta la mayor inversión en la ejecución del Plan, con motivo de inversión en eje de infraestructura y los incrementos en un 25% en las demás líneas estratégicas. Por su parte, en los años posteriores se proyecta un crecimiento en la inversión entre 1,6% y 1,9% para mantener de esta forma una inversión constante. En estos años no se considera inversión municipal en infraestructura, debido a que se espera cubrir esta línea con inversión de fondos externos.

#### 4.6.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN PLAN DE INVERSIONES

INDICADORES	REGISTRO
VINCULACIÓN Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	(Para evaluar este indicador deben remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura diseñados)
CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	(Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a Impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía de cada comuna)
COSTO	(Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual)
CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO	(Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto. Nos referimos específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución del proyecto)
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo postula)
IDENTIFICACIÓN CLARA DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER	(Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el análisis FODA del plan municipal cultural y el proyecto propuesto)
APORTE A LA GENERACIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL	(Con este indicador se quiere evaluar el vínculo que el proyecto tiene con otros actores sociales y culturales de la comuna)
SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO	(Factibilidad de mantener el proyecto una vez terminada la inversión inicial)

#### 4.6.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

(Seguimiento y Evaluación son dos aspectos de un mismo proceso. Mediante el Seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La Evaluación valora si los propósitos del Plan se están alcanzando. Ambos se complementan, ya que podría realizarse todo lo programado, pero igualmente podrían no cumplirse los objetivos)

NOMBRE				
RESPONSABLE				
FECHA				
PROGRAMAS / PROYECTOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
PROGRAMA 1				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				
PROGRAMA 2				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				
PROGRAMA 3				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				

#### **4.7. COMPROMISOS MUNICIPALES PARA IMPULSAR EL PLAN DE CULTURA**

El desarrollo cultural local será una realidad si los actores culturales logran posicionarse, asociarse, establecer redes y liderar colectivamente una visión estratégica del desarrollo cultural local. Para esto se debe potenciar la regeneración urbana y/o rural, en un nuevo escenario participativo, donde cada paso del desarrollo local sea reflexionado, diseñado, implementado, monitoreado, evaluado y protegido por todos los actores sociales que pertenecen al espacio territorial de la comuna.

El proceso de planificación desarrollado se establece como un espacio abierto para la participación, donde la sociedad se constituye a través de una práctica democrática, con base a sus experiencias de vida que nos permite reconocer sus preocupaciones y necesidades más sentidas.

El municipio de Los Muermos busca impulsar la cultura en la comuna no solo a través de su PLADECO, sino que también a través del presente Plan Municipal de Cultura. A través de cada uno de los lineamientos estratégicos impulsará la cultura en la comuna. Se espera que la implementación de este plan en los 5 años siguientes sea una contribución al desarrollo integral de Los Muermos, ya que consideramos que la cultura es el eje central y articulador de todos los aspectos del desarrollo humano, económico y territorial.

Así los compromisos que asume la Ilustre Municipalidad de Los Muermos para el cumplimiento del PMC, son los siguientes:

- Incorporar el PMC como anexo al PLADECO.
- Poner en marcha los programas y proyectos definidos en el PMC en coordinación con la comunidad ciudadana y cultural.
- Identificar y gestionar recursos externos y fuentes de financiamiento para la implementación del PMC, en especial para aquellos proyectos que requieren de inversión extra municipal.
- Dar cuenta pública anual de las gestiones desarrolladas e informar de los avances del PMC
- Mantener una constante preocupación por satisfacer las necesidades culturales de la comunidad.



*Gala año 2018: " Taller de Danza*



## BIBLIOGRAFÍA

- CEDER ULAGOS (2009). *Una Región Pluricultural: Identidad y Cultura en la Región de Los Lagos*. Disponible en: [https://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/pr\\_turismo/2015/Identidad\\_CEDER\\_ULAGOS.pdf](https://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/pr_turismo/2015/Identidad_CEDER_ULAGOS.pdf)
- Consejo Nacional de las Culturas y las Artes [CNCA] (2011). *Guía Metodológica para el desarrollo de Planes de Municipales de Cultura*. Disponible en <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planos-municipales.pdf>.
- Consejo Nacional de las Culturas y las Artes [CNCA] (2018). *Política Regional Cultural Los Lagos*. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-los-lagos-2017-2022.pdf>.
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museo [DIBAM] (2005). Memoria, cultura y creacin. Lineamientos polticos. Disponible en: [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/articulos-5349\\_recurso\\_01.pdf](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/articulos-5349_recurso_01.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (2017). *Censo de población y vivienda año 2017. Chile*. Disponible en: <http://resultados.censo2017.cl/>.
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (22 de diciembre de 2019). Redatam diseminación de de datos: *Resultados población y vivienda 2002*. Disponible en: [https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO\\_2002&lang=esp](https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2002&lang=esp)
- Observatorio Regional Los Lagos (2019). *Presentación resultados 2018. Los Muermos, enero 2019* [Diapositiva de PowerPoint]. Descargas Observatorio Regional de Los Lagos Disponible en: <http://www.observatorioloslagos.cl/wp-content/uploads/2019/02/16-Los-Muermos.pdf>
- Servicio de Impuestos Internos [SII] (20 de diciembre de 2019). Servicio de Impuestos Internos: *Estadísticas de empresa*. Disponible en: [http://www.sii.cl/sobre\\_el\\_sii/estadisticas/empresas/202010\\_PUB\\_COMU\\_ACT.xlsb](http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas/empresas/202010_PUB_COMU_ACT.xlsb)

